



FAMILY GLOBAL COMPACT

«Es sano prestar atención a la realidad concreta, porque "las exigencias y llamadas del Espíritu Santo resuenan también en los acontecimientos mismos de la historia", a través de los cuales "la Iglesia puede ser guiada a una comprensión más profunda del inagotable misterio del matrimonio y de la familia"». (*Amoris laetitia*, 31)

ÍNDICE

MENSAJE DEL SANTO PADRE FRANCISCO		3
para el lanzamiento del <i>Family Global Compact</i>		
INTRODUCCIÓN		5
PUNTO 1.	La calidad de las relaciones familiares	10
	1.1 <i>El núcleo: la relación hombre-mujer</i>	10
	1.2 <i>Promover el matrimonio</i>	12
	1.3 <i>Acoger la vida naciente</i>	16
	1.4 <i>De generación en generación</i>	20
	1.5 <i>No a la violencia en la familia</i>	23
PUNTO 2.	Promover la familia, sujeto social	26
	2.1 <i>Redes de familias: relaciones solidarias “de proximidad”</i>	26
	2.2 <i>La familia educa a la fe y al bien común</i>	29
	2.3 <i>Fomentar las asociaciones familiares: dar voz a la familia</i>	31
	2.4 <i>El discurso público sobre la familia: dar testimonio y comunicar la belleza</i>	33
PUNTO 3.	Desafíos sociales y políticos	35
	3.1 <i>Políticas públicas para la familia: ¿para qué?</i>	35
	3.2 <i>Familia y sistema económico</i>	37
	3.3 <i>Subsidiariedad: políticas sobre la familia/políticas con la familia</i>	40
	3.4 <i>Familia y trabajo</i>	42
	3.5 <i>Familia y pobreza</i>	45
PUNTO 4.	Un desafío para todos	48
	4.1 <i>Un compromiso para las universidades</i>	48
	4.2 <i>Un desafío para otros agentes sociales</i>	50

MENSAJE DEL SANTO PADRE FRANCISCO **para el lanzamiento del *Family Global Compact***

Queridos hermanos y hermanas:

En la Exhortación apostólica *Amoris laetitia* he señalado que «el bien de la familia es decisivo para el futuro del mundo y de la Iglesia» (n. 31). Con esta convicción deseo apoyar el *Family Global Compact*, un programa compartido de acciones dirigido a entablar un diálogo entre la pastoral familiar y los centros de estudio e investigación sobre la familia presentes en las universidades católicas de todo el mundo. Se trata de una iniciativa del Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida junto con la Pontificia Academia de las Ciencias Sociales, nacida a partir de los estudios y las investigaciones sobre la relevancia cultural y antropológica de la familia, así como sobre los nuevos desafíos que esta debe afrontar.

El objetivo es la sinergia, para garantizar que el trabajo pastoral con las familias en las Iglesias particulares pueda beneficiarse más eficazmente de los resultados de las investigaciones y del esfuerzo didáctico y formativo que se realiza en las universidades. Juntos, universidades católicas y pastoral, pueden promover mejor una cultura de la familia y de la vida que, a partir de la realidad, ayude a las nuevas generaciones —en este tiempo de incertidumbre y de falta de esperanza— a valorar el matrimonio, la vida familiar con sus recursos y sus desafíos, y la belleza de generar y custodiar la vida humana. Es necesario, en resumen, «un esfuerzo más responsable y generoso, que consiste en presentar [...] las motivaciones para optar por el matrimonio y la familia, de manera que las personas estén mejor dispuestas a responder a la gracia que Dios les ofrece» (*ídem*, 35).

A las universidades católicas se les confía la tarea de desarrollar profundos análisis de naturaleza teológica, filosófica, jurídica, sociológica y económica sobre el matrimonio y la familia para sostener su importancia efectiva dentro de los sistemas de pensamiento y de actuación contemporáneos. A partir de los estudios realizados se constata un contexto de crisis de las relaciones familiares, alimentado tanto por las dificultades contingentes como por los obstáculos estructurales, lo que hace más difícil formar serenamente una familia si faltan los respaldos adecuados por parte de la sociedad. Por esto también muchos jóvenes rechazan la decisión del matrimonio inclinándose por relaciones afectivas más inestables e informales. Las investigaciones, sin embargo, ponen también de manifiesto cómo la familia sigue siendo la fuente prioritaria de la vida social y muestran la existencia de buenas prácticas que merecen ser compartidas y difundidas globalmente. En este sentido, las mismas familias podrán y deberán ser testigos y protagonistas de este itinerario.

El *Family Global Compact*, en efecto, no quiere ser un programa estático, cuya finalidad es cristalizar algunas ideas, sino un camino, articulado en cuatro pasos:

1. Activar un proceso de diálogo y de mayor colaboración entre los centros universitarios de estudio e investigación que se ocupan de temáticas familiares, para hacer más fecunda su actividad, en particular creando o dando nuevo impulso a las redes entre los institutos universitarios que se inspiran en la Doctrina social de la Iglesia.
2. Crear una mayor sinergia, en cuanto a los contenidos y los objetivos, entre las comunidades cristianas y las universidades católicas.
3. Favorecer la cultura de la familia y de la vida en la sociedad, de modo que surjan propuestas y objetivos útiles para las políticas públicas.
4. Armonizar y sostener, una vez que hayan sido individuadas, las propuestas planteadas, para que el servicio a la familia se enriquezca y sea sostenido en sus facetas espiritual, pastoral, cultural, jurídica, política, económica y social.

En la familia se realizan gran parte de los sueños de Dios sobre la comunidad humana. Por ello no podemos resignarnos a su declive a causa de la incertidumbre, del individualismo y del consumismo, que plantean un futuro de individuos que piensan en sí mismos. No podemos ser indiferentes al futuro de la familia, comunidad de vida y de amor, alianza insustituible e indisoluble entre el hombre y la mujer, lugar de encuentro entre generaciones, esperanza de la sociedad. La familia —recordémoslo— tiene efectos positivos sobre todos, en cuanto es *generadora del bien común*. Las buenas relaciones familiares representan una riqueza irremplazable no sólo para los esposos y los hijos, sino para toda la comunidad eclesial y civil.

Agradezco por tanto a cuantos se han unido y a cuantos se unirán al *Family Global Compact* y los invito a dedicarse con creatividad y confianza a todo lo que puede ayudar a colocar la familia en el corazón de nuestro compromiso pastoral y social.

Francisco

Roma, San Juan de Letrán, 13 de mayo de 2023

INTRODUCCIÓN

En 2021, con motivo del Año “Familia *Amoris Laetitia*” convocado por el Papa Francisco, el **Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida** y la **Pontificia Academia de Ciencias Sociales**, con la colaboración del **CISF (Centro Internacional de Estudios sobre la Familia)**, iniciaron un camino de investigación y reflexión para construir un **Pacto Mundial sobre la Familia** (en adelante, **Family Global Compact**), es decir, un programa compartido de acciones para promover la familia en el mundo a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia.

La familia nace de la «íntima comunidad conyugal de vida y amor entre un hombre y una mujer» (GS 48), lugar propio para el pleno desarrollo de la persona y de las relaciones interpersonales, de la responsabilidad y de la solidaridad. Sin embargo, la fragilidad de los vínculos familiares y la dificultad actual para comprender los fundamentos antropológicos del matrimonio, la generatividad, el valor de la vida y la fraternidad, exigen estrategias de acción más decididas y eficaces a nivel cultural, educativo, social y eclesial, para que las nuevas generaciones puedan reconocer, proteger y apreciar el valor insustituible de la familia.

Esto no excluye que todos estemos llamados a tener en cuenta, tanto en la acción pastoral como en la acción política, la pluralidad de formas de familia que la costumbre social y el derecho nos presentan; sin embargo, no podemos renunciar a presentar un claro mensaje cristiano sobre la belleza de la familia fundada en el matrimonio entre un hombre y una mujer, que el Creador concibió como institución divina y humana, fundamento de la sociedad.

«En un momento dramático como el que estamos viviendo a causa de la guerra [...] es importante detenerse a reflexionar sobre los fundamentos de la relacionalidad humana, mejor aún, sobre ese 'lugar' antropológico donde todo ser humano nace, crece y aprende a entrar en relación con los demás: la familia, célula básica de la sociedad (cf. EG 66). En ella se estructuran las condiciones de la paz, dentro y fuera de nosotros, y aprendemos a convivir en la diferencia.

La familia, en efecto, es el primer factor de humanización de las personas y de la vida social, pero las evidentes dificultades en las que se encuentran hoy las relaciones familiares, el matrimonio y la idea misma de amor, de la que se genera la familia, nos imponen nuevas consideraciones para comprender cómo volver a poner en el centro de la reflexión académica, cultural y eclesial aquellas dimensiones fundantes de la familia que pueden hacerla percibir como lo que es: un bien relacional para los individuos y para la sociedad»²¹.

En este sentido, el **FAMILY GLOBAL COMPACT** pretende que la Iglesia y la sociedad caminen juntas para dar voz a un pensamiento global sobre la familia que sea auténticamente respetuoso con lo que ella es, según la antropología cristiana: comunidad de vida y amor, alianza indisoluble entre los cónyuges, donación, ayuda mutua, fidelidad, estabilidad, procreación y educación de los hijos, encuentro entre las generaciones, contribución al bien común (GS 48 y ss.).

¹ Card. Pietro Parolin, *La famiglia come bene relazionale: la sfida dell'amore*, in P. Donati (ed.), *The Family as a Relational Good: The Challenge of Love*, Actas de la Sesión Plenaria de la PASS 2022, Libreria Editrice Vaticana, Ciudad del Vaticano, 2023, pp. 37-46.

La acción pastoral eclesial necesita encontrar un apoyo concreto en el pensamiento y la labor de investigación de los centros universitarios y culturales inspirados en la doctrina social de la Iglesia. Estos centros están llamados a estar atentos para identificar estrategias de investigación y formación capaces de elaborar argumentos, respuestas y líneas de acción, incluso en el ámbito público, para apoyar concretamente la misión evangelizadora de la Iglesia en el mundo, llevando el mensaje cristiano sobre la familia. Es necesario un compromiso común para fomentar el papel protagonista de la familia en la economía, la sociedad, el desarrollo de la persona humana y el bien común. La familia, aunque con dificultades, es el núcleo de la sociedad y, como tal, es en ella donde deben buscarse las soluciones a los problemas sociales.

En este sentido, el Family Global Compact supone que la familia no sólo sea reconocida como sujeto eclesial, económico, político y social de toda comunidad humana, sino que las familias de hoy sean más conscientes de su papel esencial.

Por otra parte, los cambios y las diferenciaciones estructurales, culturales y normativas que afectan hoy a las relaciones familiares y al propio concepto de familia (su definición) parecen poner en entredicho la posibilidad de atribuir un significado compartido a la palabra “familia”, en favor de una deconstrucción de los vínculos familiares, de la estabilidad y de una renuncia a la aceptación de la vida, que socavan la propia identidad de la familia y el valor de la vida naciente, en una sociedad cada vez más “post familiar” y condicionada por la mentalidad de descartar a los más frágiles.

«Sabemos que los cambios sociales están modificando las condiciones de vida del matrimonio y de las familias en todo el mundo. Además, el actual contexto de crisis prolongada y múltiple pone a dura prueba los proyectos de familias estables y felices. A este estado de cosas se puede responder redescubriendo el valor de la familia como fuente y origen del orden social, como célula vital de una sociedad fraterna y capaz de cuidar de la casa común. [...] El matrimonio y la familia no son instituciones puramente humanas, a pesar de los numerosos cambios que han conocido a lo largo de los siglos y las diversidades culturales y espirituales entre los diferentes pueblos. Más allá de todas las diferencias, emergen rasgos comunes y permanentes, que manifiestan la grandeza y el valor del matrimonio y de la familia. Sin embargo, si este valor es vivido de forma individualista y privada, como en parte sucede en Occidente, la familia puede ser aislada y fragmentada en el contexto de la sociedad. Se pierden así las funciones sociales que la familia ejerce entre los individuos y en la comunidad, especialmente en relación con los más débiles, como los niños, las personas con discapacidad y los ancianos no autosuficientes»³.

Más allá, en efecto, de la desestructuración individualista de la familia contemporánea, la familia seguirá teniendo siempre como rasgo distintivo, fundador e indispensable, precisamente su relacionalidad específica.

³ Papa Francisco, *Discurso del Santo Padre a los participantes en la Asamblea plenaria de la Pontificia Academia de Ciencias Sociales*, Roma, 29 de abril de 2022.

«El bien de la familia no es de tipo agregativo, es decir no consiste en agregar los recursos de los individuos para aumentar la utilidad de cada uno, sino que es un vínculo relacional de perfección, que consiste en el compartir las relaciones de amor fiel, confianza, cooperación, reciprocidad, de las que derivan los bienes de los individuos miembros de la familia y, por tanto, su felicidad. Entendida así, la familia, que es un bien relacional en sí mismo, se convierte también en la fuente de tantos bienes y relaciones para la comunidad, como por ejemplo una buena relación con el Estado y las otras asociaciones de la sociedad, la solidaridad entre las familias, la acogida de quien está en dificultad, la atención a los últimos, la lucha contra los procesos de empobrecimiento, etc.»⁴.

Las relaciones familiares, en particular:

- proporcionan a la persona una red de relaciones primarias basadas en el cuidado y la reciprocidad, combatiendo el aislamiento y la soledad, y ofreciéndole recursos para afrontar los complejos retos personales y sociales de la existencia;
- a nivel comunitario son un factor de cohesión social, ético y económico. Las familias construyen el micro tejido relacional de la sociedad, una red de vínculos entre las personas y de responsabilidad por el bien común, también a través de su tarea educativa de generar ciudadanos socialmente responsables y educar en las virtudes sociales.

Para ello, es prioritario que cualquier intervención a favor de la familia favorezca: la solidez de la institución jurídica del matrimonio y su especificidad respecto a cualquier otro tipo de unión públicamente reconocida, estando en sí misma encargada de garantizar el orden de la sexualidad (capaz de definir roles claros en la familia: madre/padre/hijo) en el orden de las generaciones, que se alternan en el tiempo; el desarrollo de las “buenas relaciones” en su seno y de la solidaridad fuera de ella (en la maternidad, la paternidad, las relaciones conyugales, en las relaciones entre generaciones, en toda relación de cuidado, en las redes familiares ampliadas, en las relaciones de vecindad, en las comunidades locales); la conciencia y la capacidad de las familias de ser constructoras de esperanza y lugar de educación para el bien común y las virtudes sociales; nuevas competencias relacionales, especialmente en el seno de la familia, para poder educar a sus hijos comprendiendo los desafíos de los tiempos; la construcción de redes estables, también para dar voz a la familia en el ámbito público y en la política; la acogida generosa de la vida humana y el respeto de la vida en todas las etapas de la existencia; la formación de los adultos, así como de los jóvenes, en cuestiones éticas para educar a los hijos en los valores cristianos y en el deseo de una vida familiar estable y plena en el matrimonio.

En el Pacto que presentamos han participado los Centros de Estudios e Investigación sobre la Familia de las Universidades Católicas de los cinco continentes que se inspiran en la Doctrina Social de la Iglesia, a través de la recopilación de información e investigación sobre la relevancia cultural y antropológica de la familia, con especial atención a las relaciones familiares, el valor social de la familia y las buenas prácticas

⁴ Papa Francisco, *Discurso del Santo Padre a los participantes en la asamblea plenaria de la Pontificia Academia de Ciencias Sociales*, Roma, 29 de abril de 2022.

de política familiar a nivel internacional. Esta recopilación dará lugar a un Informe de síntesis publicado por el Centro Internacional de Estudios sobre la Familia (CISF).

El principio de realidad⁵ ha guiado la metodología de trabajo de este proyecto: «*Es sano prestar atención a la realidad concreta, porque “las exigencias y llamadas del Espíritu Santo resuenan también en los acontecimientos mismos de la historia”, a través de los cuales “la Iglesia puede ser guiada a una comprensión más profunda del inagotable misterio del matrimonio y de la familia”*»⁶.

El texto, por tanto, no aborda cuestiones filosóficas, jurídicas, teológicas y doctrinales sobre el matrimonio y la familia, sino que confía a las universidades el desarrollo y la profundización de análisis más especulativos, precisamente a partir de las necesidades surgidas de la atenta observación de la realidad contemporánea.

El *Family Global Compact* no pretende ser un documento estático, sino promover un proceso permanente de conexión, diálogo y colaboración dentro del mundo de la investigación científica y universitaria, una especie de *informe de progreso* dentro de una red para orientar la investigación sobre la familia, para hacer más activa la coordinación entre los centros de estudios universitarios inspirados en la Doctrina Social de la Iglesia, y para dar contenido fundamentado y objetivos estratégicos a las políticas públicas para la familia.

El *Family Global Compact* pretende también desarrollar su propio proceso en plena sinergia y convergencia con el **Pacto Educativo Global** (*Global Compact on Education*), lanzado en 2019 por el Papa Francisco sobre el tema de la educación, que ya contiene importantes referencias al papel protagonista de la familia y de las relaciones familiares en la educación y, por tanto, en el ámbito social⁷.

Estructura del Family Global Compact:

- Las relaciones familiares (Punto 1)

⁵ *Evangelii gaudium*, 231-233.

⁶ *Amoris laetitia* 31.

⁷ Existen muchas sinergias posibles entre las prioridades del *Family Global Compact* y los siete puntos del Pacto Educativo Global (www.educationglobalcompact.org): (poner a la persona en el centro, escuchar a las jóvenes generaciones, promover a la mujer, responsabilizar a la familia, abrirse a la acogida, renovar la economía y la política, cuidar la casa común). En particular, el punto 4 insiste mucho en la importancia de una estrecha sinergia entre los organismos educativos y la familia, definida como «*el primer e indispensable sujeto educador. Es la célula fundamental de la sociedad y, como tal, debe poder cumplir su misión de fuente de relaciones generadoras y constitutivas de la persona a la que deben contribuir todos los demás sujetos. La Gravissimum Educationis afirma que los padres son los primeros y principales educadores de los hijos y “que, cuando falta, difícilmente puede suplirse” esa función educativa. Ella, “es, por tanto, la primera escuela de las virtudes sociales, de las que todas las sociedades necesitan”. [...] Sobre todo en la familia cristiana [...] es necesario que los hijos aprendan desde sus primeros años a conocer la fe recibida en el bautismo. En ella sientan la primera experiencia de una sana sociedad humana y de la Iglesia*” (n. 3)» (Pacto Educativo Global, Vademécum, 2021).

<https://www.educationglobalcompact.org/resources/Risorse/vademecum-espanol.pdf>

- La familia, sujeto social (Punto 2)
- Desafíos sociales y políticos (punto 3)
- Un desafío para todos (Punto 4)

De cada punto se indican brevemente las principales cuestiones críticas, así como algunas propuestas de apoyo a la familia para su aplicación en los cursos de investigación y formación de las universidades.

En el punto 4, destacamos algunos principios generales de actuación para otros agentes sociales que el Family Global Compact cuestiona junto a las universidades.

PUNTO 1. LA CALIDAD DE LAS RELACIONES FAMILIARES

1.1 El núcleo: la relación hombre-mujer*

Desafíos

La relación de pareja representa hoy en día uno de los elementos más interesantes y problemáticos para “formar una familia”. La constante disminución de los matrimonios, el aumento de las cohabitaciones y su fragilidad, el narcisismo de la vida afectiva y sexual, el aumento de las separaciones y divorcios, y la banalización de lo masculino y lo femenino implantada por la ideología de género son expresiones de una privatización de los vínculos familiares que afecta no sólo a la pareja, sino también a los hijos, cada vez más marginados en relación con sus vínculos familiares en el espacio público. Cada cambio que la costumbre y la ley van introduciendo en relación con la vida de pareja y la identidad de la persona se refleja inevitablemente en los hijos y en la dinámica familiar.

Además, la fragilidad de la pareja alimenta situaciones de soledad y marginación social, privándola de su capacidad generadora en la familia y en la sociedad.

Dentro de la diferencia y multiplicidad de modelos relacionales, distinguimos la “pareja agregada” y la pareja generativa. La pareja agregada se estructura como una suma de individuos que buscan su propia autorrealización en la relación. La pareja generativa, por el contrario, se realiza en la medida en que produce bienes relacionales para sí misma, sus hijos y la comunidad, que la trascienden. La pareja se realiza cuando se vuelve generativa para sí misma y para los demás, y más generalmente cuando consigue producir bienes y valores relacionales. Es decir, es la presencia o ausencia del proyecto generativo (la *relación Nosotros -el nosotros de la pareja-* aun antes de una generatividad de paternidad) lo que expresa la calidad de la relación de pareja.

Propuestas

Las posibles respuestas a la fragilidad de las relaciones de pareja se encuentran en las acciones de intervención a nivel local, destinadas a desarrollar una cultura de cuidado de las relaciones de pareja, mediante la disponibilidad de recursos humanos formados y de recursos económicos. Hay que dar estabilidad a las familias y a los niños, en primer lugar, en el plano material y relacional.

* «Surgen varios síntomas de la “cultura de lo provisorio”. Me refiero, por ejemplo, a la velocidad con la que las personas pasan de una relación afectiva a otra. Creen que el amor, como en las redes sociales, se puede conectar o desconectar a gusto del consumidor e incluso bloquear rápidamente. Pienso también en el temor que despierta la perspectiva de un compromiso permanente, en la obsesión por el tiempo libre, en las relaciones que miden costos y beneficios y se mantienen únicamente si son un medio para remediar la soledad, para tener protección o para recibir algún servicio. Se traslada a las relaciones afectivas lo que sucede con los objetos y el medio ambiente: todo es descartable, cada uno usa y tira, gasta y rompe, aprovecha y estruja mientras sirva» (AL 39). «Aun a riesgo de simplificar, podríamos decir que existe una cultura tal que empuja a muchos jóvenes a no poder formar una familia». (AL 40)

Serán útiles los incentivos fiscales, las ayudas económicas, las facilidades de alojamiento, los servicios y las herramientas para conciliar los conflictos y las dificultades relacionales, mediante la promoción de una mayor conciencia del “estado de salud” de la relación de pareja. Los servicios de asesoramiento deberían acompañar a las parejas a lo largo de todo el ciclo de vida familiar, tanto en el ámbito civil como en el eclesial.

Los servicios de escucha y acompañamiento son necesarios para las situaciones de crisis/conflicto, para una intervención temprana y preventiva para evitar rupturas definitivas (separaciones/divorcios o abandonos).

Hay que crear oportunidades para educar a jóvenes y adultos en relaciones emocionales, afectivas y psicológicas sanas.

Acciones específicas:

- Cursos de formación sobre el vínculo de pareja, también en contextos eclesiales, con la ayuda de expertos
- Servicios de asesoramiento y acompañamiento de parejas a lo largo del ciclo de vida familiar, a nivel social pero también espiritual y pastoral
- Incentivos fiscales y ayudas económicas para las parejas jóvenes que se casan
- Servicios e instrumentos para armonizar la vida laboral y familiar de hombres y mujeres
- Fomento de los vínculos familiares y de pareja en los servicios y la normativa laboral
- Asesores, centros de escucha y grupos de diálogo, también en contextos eclesiales, para acompañar a las parejas en momentos de discernimiento
- Itinerarios de acompañamiento individual para la fragilidad personal

Tareas para la investigación universitaria centrada en la familia (la relación de pareja hombre-mujer)

- *Profundizar en el conocimiento de los procesos transformadores de la relación de pareja en sus diversas dimensiones, con proyectos interdisciplinarios para orientar el pensamiento académico hacia un fortalecimiento de la vida en pareja y de la conyugalidad a partir del respeto mutuo y de una adecuada protección del papel del hombre y de la mujer en la familia y en la sociedad. Objetivo: estabilidad familiar*
- *Desarrollar análisis y evaluaciones sobre las políticas públicas de apoyo a las relaciones de pareja, a nivel macrosocial y en el sistema de servicios de proximidad (relaciones de ayuda, centros de asesoramiento, orientación), incluida la cuestión de la mediación familiar en caso de separación/divorcio para promover las relaciones de pareja y una sana relación hombre-mujer*
- *Apoyar el diseño y la realización de cursos de formación para profesionales en contacto con parejas y cursos de formación para las propias parejas*
- *Promover estudios para difundir programas de educación afectiva y sexual basados en la antropología cristiana para formar a los jóvenes en la sexualidad conyugal y en una vida íntima plena y responsable*

1.2 Promover el matrimonio*

Desafíos

El malestar generalizado en las relaciones familiares también parece estar relacionado con la falta de relevancia social y jurídica atribuida al matrimonio en muchos sistemas civiles y contextos culturales, que va acompañada de una condición de aislamiento familiar y una creciente individualización de las relaciones. El malestar de la sociedad contemporánea también parece tener su origen en la fragilidad y debilidad de los vínculos familiares, que tienden a ser cada vez más inconsistentes y carecen de un reconocimiento público específico.

Los principales desafíos que plantea este contexto son el aislamiento de las familias y el escaso atractivo de la vida conyugal. En este contexto, también se sitúa la falta general de apertura a la vida, es decir, a la generación de hijos.

- La condición de aislamiento se refiere a una vida familiar percibida de forma íntima, como un asunto privado. Esto reduce las oportunidades de confrontación entre las familias (que sirven para reforzar la identidad familiar) y las relaciones frágiles entre la familia y otras instituciones (escuela, asociaciones, trabajo).
- El escaso atractivo de la vida conyugal se manifiesta en la preferencia que dan, sobre todo las parejas jóvenes, a otras formas de convivencia. La invisibilidad de la pareja casada en la escena pública y el creciente alejamiento de las generaciones más jóvenes de la opción institucional del matrimonio son procesos relacionados, signos de una irrelevancia pública y social más general del matrimonio que produce un malestar generalizado en las familias y en la sociedad. La fragilidad de las uniones libres no genera bienes relacionales del mismo modo que el matrimonio, que es de por sí estable (confianza, solidez de las relaciones, responsabilidades compartidas, certidumbre, esperanza en el futuro...).

* «Los cristianos no podemos renunciar a proponer el matrimonio con el fin de no contradecir la sensibilidad actual, para estar a la moda, o por sentimientos de inferioridad frente al descalabro moral y humano. Estaríamos privando al mundo de los valores que podemos y debemos aportar. Es verdad que no tiene sentido quedarnos en una denuncia retórica de los males actuales, como si con eso pudiéramos cambiar algo. Tampoco sirve pretender imponer normas por la fuerza de la autoridad. Nos cabe un esfuerzo más responsable y generoso, que consiste en presentar las razones y las motivaciones para optar por el matrimonio y la familia, de manera que las personas estén mejor dispuestas a responder a la gracia que Dios les ofrece». (AL 35)

«Nadie puede pensar que debilitar a la familia como sociedad natural fundada en el matrimonio es algo que favorece a la sociedad. Ocurre lo contrario: perjudica la maduración de las personas, el cultivo de los valores comunitarios y el desarrollo ético de las ciudades y de los pueblos. Ya no se advierte con claridad que sólo la unión exclusiva e indisoluble entre un varón y una mujer cumple una función social plena, por ser un compromiso estable y por hacer posible la fecundidad. Debemos reconocer la gran variedad de situaciones familiares que pueden brindar cierta estabilidad, pero las uniones de hecho o entre personas del mismo sexo, por ejemplo, no pueden equipararse sin más al matrimonio. Ninguna unión precaria o cerrada a la comunicación de la vida nos asegura el futuro de la sociedad. Pero ¿quiénes se ocupan hoy de fortalecer los matrimonios, de ayudarles a superar los riesgos que los amenazan, de acompañarlos en su rol educativo, de estimular la estabilidad de la unión conyugal?» (AL 52)

- El valor de la exclusividad y la fidelidad conyugal ya no se perciben a nivel cultural, ni se protegen legalmente. Esto afecta profundamente a las costumbres sexuales y a la felicidad de las personas, antes y después de la formación de una vida de pareja estable por parte de las generaciones más jóvenes. La infidelidad, la separación y el divorcio son ahora problemas estructurales.
- La escasa propensión a acoger hijos sufre las consecuencias negativas de esta progresiva deconstrucción de la relevancia pública -en términos normativos, económicos y sociales- del pacto matrimonial y de su estabilidad.

Propuestas

La valoración jurídica del matrimonio requiere nuevas percepciones sobre el valor estrictamente jurídico y antropológico del vínculo fundado en la diferencia y la reciprocidad hombre-mujer, que lo hace único frente a cualquier otro tipo de unión, también en el plano cultural. Es urgente redescubrir los fundamentos de la fidelidad y la exclusividad conyugales en el contexto de una monogamia que puede vivirse realmente. En efecto, el matrimonio está destinado a garantizar el orden de la sexualidad en el orden de las generaciones. Conocer los orígenes y el papel familiar en relación con cualquier otro sujeto de la familia constituye el fundamento de la identidad de una persona.

La valorización económica del matrimonio requiere intervenciones destinadas a poner de relieve las ventajas del vínculo, hoy penalizadas frente a las ventajas reservadas al individuo.

La relación conyugal también puede valorizarse en el ámbito social a través de iniciativas, servicios e intervenciones dirigidos a las parejas, con vistas a la autoayuda y a compartir experiencias significativas, con servicios de asesoramiento de parejas, actividades recreativas/de ocio y voluntariado social dirigidos a las parejas. No basta con pensar en los individuos. Hay que ayudar a las personas a construir su propio “nosotros” como pareja.

La promoción de la cultura del matrimonio y de la elección conyugal debe beneficiarse del testimonio de familias capaces de mostrar las virtudes y cualidades específicas que se derivan del matrimonio, como la estabilidad, la fidelidad, la indisolubilidad, la promoción de la dignidad y de la identidad masculina y femenina, y la apertura a la vida y a los cuidados, es decir, la generatividad.

En el espacio público, la comunicación sobre el matrimonio debe hacer hincapié en sus aspectos generativos, mediante programas y seminarios de sensibilización sobre los valores que lo sustentan, como la fidelidad y la reciprocidad, y sus efectos generativos para la familia, la sociedad y la Iglesia. Al mismo tiempo, urgen acciones para hacer comprender el valor de la apertura a la vida y la generación de hijos como factor de humanización y perfeccionamiento de la vida matrimonial y familiar. Se necesitan políticas de apoyo a la generación de la vida humana.

En el ámbito eclesial, cabe destacar una renovada atención a los itinerarios de preparación a la vida de pareja y matrimonial, a través de la innovadora propuesta de un **catecumenado a la vida matrimonial**⁸, lanzada con ocasión del X Encuentro

⁸ Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida, *Itinerarios catecumenales para la vida matrimonial. Orientaciones pastorales para las Iglesias particulares*, Roma 2022.

Mundial de las Familias (Roma, 22-26 de junio de 2022), como un nuevo itinerario que puede acompañar a los hijos desde la infancia para descubrir que casarse y construir una familia son una vocación, no una mera elección de convivencia entre dos individuos, recuperando así la correspondencia entre matrimonio natural y matrimonio sacramental. El catecumenado puede cambiar la manera de pensar sobre el matrimonio y la familia, es una revolución de mentalidad que podrá desarrollar todo su potencial gracias al apoyo de las instituciones y de las universidades, junto a las Iglesias particulares.

Acciones específicas

- Ofrecer servicios de discernimiento vocacional para solteros, parejas y familias en las Iglesias particulares
- Garantizar y reforzar en las Iglesias particulares los servicios de formación y preparación al matrimonio y a la vida familiar, con un nuevo y más sólido camino de “catecumenado” para los jóvenes y las parejas, es decir, de iniciación y profundización de la fe también para las parejas antes y durante la vida matrimonial
- Garantizar la capacitación de formadores para los itinerarios catecumenales a la vida matrimonial, tanto en contextos pastorales y eclesiales como en contextos académicos
- Promoción de actividades recreativas y/o de ocio y voluntariado para parejas
- Es urgente actuar para proteger el vínculo conyugal en situaciones de crisis matrimonial
- Promover servicios de apoyo a los hijos de padres separados, así como a los padres separados, para ayudarles a educar a sus hijos
- Defender en la opinión pública los valores propios del matrimonio y de la pareja conyugal: duración e indisolubilidad, fidelidad y exclusividad, diferencia y reciprocidad...
- Ayudar a las parejas jóvenes a vivir su proyecto de vida junto con otras familias (fomento de los grupos familiares)
- Apoyar y aumentar los servicios de apoyo y acompañamiento en la maternidad y en el parto (asesores, centros de ayuda a la vida)
- Formar y acompañar a los jóvenes en una sana vida conyugal afectivo-sexual, en la comprensión del valor de la castidad, del respeto a sí mismo y a los demás, de la maternidad y de la paternidad
- Fomento y mejora de los grupos y asociaciones familiares de auto y mutua ayuda

<https://press.vatican.va/content/salastampa/it/bollettino/pubblico/2022/06/15/0459/00940.html>

Tareas para la investigación universitaria centrada en la familia (matrimonio)

- *Analizar los aspectos jurídicos reguladores del matrimonio (derechos y deberes de los cónyuges, tratamiento fiscal, aspectos patrimoniales, educación de los hijos) e identificar formas de mejorar el vínculo matrimonial, también a la luz del impacto de las leyes de divorcio en las opciones individuales*
- *Desarrollar análisis y evaluaciones del efecto del matrimonio en la solidez de las relaciones familiares, el bienestar de las personas y la cohesión social*
- *Profundizar en la criticidad de las políticas económicas y su relación con la tendencia a la ruptura del vínculo matrimonial*
- *Promoción de estudios sobre intervenciones públicas de apoyo al matrimonio (formalización y difusión de buenas prácticas)*
- *Estudiar el efecto de las ideologías de género en el comportamiento sexual de los individuos y en las relaciones familiares (tanto intrageneracionales, dentro de la pareja y entre los jóvenes, como intergeneracionales, entre padres e hijos)*
- *Estudiar y desarrollar modelos de itinerarios catecumenales que se propongan de manera flexible a las diócesis para ayudarlas en aquellos aspectos y disciplinas que requieran un asesoramiento experto. Desarrollar modelos para cada fase del catecumenado a la vida matrimonial (cuidar la fase remota de la formación de los hijos a la vocación matrimonial)*
- *Formación de laicos, especialmente matrimonios, en el acompañamiento de jóvenes en itinerarios catecumenales hacia la vida matrimonial (acompañamiento vocacional también para convivientes, jóvenes adultos y otras situaciones vitales)*
- *Estudiar las causas que, en el contexto del proceso de secularización, llevan a los jóvenes (incluidos los católicos) a rechazar los vínculos institucionalizados, por ende, la institución jurídica del matrimonio, así como el sacramento*
- *Proponer modelos de acompañamiento de la relación de pareja, para cuidar el vínculo conyugal*

1.3 Acoger la vida naciente*

Desafíos

El descenso de la natalidad que caracteriza actualmente vastas zonas del mundo y provoca graves desequilibrios demográficos y migratorios, con graves consecuencias también en términos económicos y sociales, tiene razones tanto estructurales como culturales.

Dentro de la vida matrimonial, pero también fuera de ella, la contracepción, el aborto y la esterilización son prácticas muy extendidas, permitidas por las leyes de muchos países, que han transformado el sentido de la procreación: de inclinación natural y don de Dios a proyecto y resultado de una voluntad procreadora que tiende a dominar la vida. La inseminación artificial, la selección de embriones para evitar el nacimiento de niños con trastornos genéticos o sexo no deseado, la donación de embriones y gametos, se prestan a una mentalidad selectiva por la que los adultos acaban proyectando expectativas injustificadas sobre los hijos deseados. El “hijo sano sólo en el momento adecuado” es hoy en día la actitud más extendida, sobre todo en los países más avanzados, donde la tecnología está más disponible.

A nivel práctico, la relación entre las condiciones económicas y laborales de la pareja y la posibilidad de abrirse a la vida es inversamente proporcional al paso de los años: en los años fértiles de la juventud, las condiciones económicas suelen ser precarias y desalientan la apertura a la vida; a una edad más avanzada, las condiciones económicas mejoran, pero la fecundidad de la pareja disminuye.

El uso del diagnóstico prenatal con fines eugenésicos es una consecuencia más de una cultura “reproductiva”, que considera el nacimiento de un hijo como la realización de un mero deseo, en lugar de la aceptación de un don inestimable.

Asimismo, la escisión entre sexualidad y procreación exige un esfuerzo educativo hacia las jóvenes generaciones, que corren el riesgo de banalizar las relaciones sexuales, subestimando su importancia para el bien propio y el de los demás. Urge educar, sensibilizar y respetar.

La cultura del descarte también se manifiesta en la falta de inclusión de las personas con discapacidad: la violencia, la estigmatización y los abusos suelen derivarse de la negación de la dignidad de la persona y de una identificación de la persona con la enfermedad.

La fragilidad o la ausencia total de vínculos familiares es una carga para los más pequeños, los huérfanos, los niños obligados a trabajar, los que emigran solos, los que no son inscritos en el registro civil, los niños de la calle.

* «Desde el comienzo, el amor rechaza todo impulso de cerrarse en sí mismo, y se abre a una fecundidad que lo prolonga más allá de su propia existencia. [...] El hijo reclama nacer de ese amor, y no de cualquier manera, ya que él “no es un derecho sino un don”, que es “el fruto del acto específico del amor conyugal de sus padres”. Porque “según el orden de la creación, el amor conyugal entre un hombre y una mujer y la transmisión de la vida están ordenados recíprocamente (cf. Gn 1,27-28). De esta manera, el Creador hizo al hombre y a la mujer partícipes de la obra de su creación y, al mismo tiempo, los hizo instrumentos de su amor, confiando a su responsabilidad el futuro de la humanidad a través de la transmisión de la vida humana”». (AL 80-81)

Propuestas

Es necesario educar a los jóvenes para que no disocien la esfera de la sexualidad de aquella de la afectividad y la generatividad, de manera que se puedan volver a conectar estas dimensiones fundamentales de la vida de una persona. Por lo demás, la relación conyugal sigue siendo la más adecuada para realizar estas dimensiones de la forma más plena y armoniosa, ya que se funda en la donación total de la vida de uno al otro, en la reciprocidad, la simetría y la ayuda mutua entre los cónyuges, mediante un vínculo que es indisoluble. Por lo tanto, se debe transmitir un mensaje claro a los niños y a los jóvenes, y a su vez la escuela católica los educará en este sentido.

Es necesario realinear la dimensión generativa con la afectivo-sexual también desde un punto de vista biológico y anagráfico, es decir, garantizando las condiciones más favorables para casarse y tener hijos a una edad temprana. Para ello, es necesario adoptar políticas sociales y medidas económicas capaces de armonizar el deseo de los jóvenes de tener una familia con sus legítimas aspiraciones y necesidades laborales. En este sentido, no sólo el Estado y los poderes públicos, sino también las empresas privadas pueden hacer mucho para que las opciones de casarse y tener hijos no tengan un impacto negativo en el trabajo de las personas, en particular de las mujeres.

También debería garantizarse el apoyo a las parejas que tienen hijos a una edad más avanzada, evitando fomentar el uso de técnicas de fecundación in vitro, que requieren la producción de un gran número de embriones destinados a morir o a permanecer congelados, lo que plantea importantes problemas éticos. Además, estas técnicas implican la utilización de recursos, incluso públicos, que podrían destinarse a otras formas de apoyo a la natalidad de las parejas jóvenes, al apoyo económico a las familias numerosas y a la adopción de menores.

Por último, también es deber de los servicios públicos acompañar, a nivel médico, psicológico y espiritual, a las parejas que han recibido un diagnóstico prenatal desfavorable, para evitar la deriva eugenésica en estas familias: los hijos, incluso con discapacidades, son hijos y su vida es única e irrepetible. Deben ser protegidos en su derecho a la vida como cualquier otra persona.

Acciones específicas

- Sostener e incrementar los servicios de apoyo y acompañamiento al parto y a la maternidad (centros de asesoramiento, centros de ayuda a la vida)
- Acompañar a los jóvenes en una sana vida matrimonial afectivo-sexual, en la comprensión del valor de la castidad y del respeto a sí mismos y a los demás
- Promover cursos de educación afectiva y sexual en las escuelas católicas, centrados en la importancia del matrimonio y la familia como formas privilegiadas de realización personal, castidad, entrega total y lugar de acogida de la vida naciente
- Valorar los modelos sociales y económicos capaces de armonizar la dimensión familiar con la laboral, así como las medidas de apoyo a la maternidad y la paternidad para las parejas jóvenes y las familias numerosas

- Promover modelos de acompañamiento médico, social y pastoral para las familias con niños discapacitados, así como para las familias que han recibido un diagnóstico prenatal poco favorable
- Promover modelos de comprensión de la condición de discapacidad que ayuden a superar el asistencialismo, para adoptar un estilo inclusivo y participativo de las personas con discapacidad
- Fomentar una cultura del respeto para eliminar la violencia y los abusos contra las personas con discapacidad
- Estimular la investigación científica sobre los cuidados prenatales y perinatales como alternativa al aborto y los servicios de acogida y acompañamiento de las mujeres embarazadas
- Promoción de métodos de regulación natural de la fertilidad para el conocimiento del cuerpo y la fecundidad
- Promover y apoyar financieramente la creación y el desarrollo de centros de estudio y acompañamiento de casos de infertilidad en la pareja, en los que se propongan soluciones alternativas a la inseminación artificial (por ejemplo, *naprotecnologías*, ...)
- Promover la adopción de menores, no sólo para las parejas estériles, sino también como opción cristiana de apertura y acogida
- Sensibilizar sobre la generatividad no sólo biológica, sino también espiritual y social

Tareas para la investigación universitaria centrada en la familia (abrirse a la vida naciente)

- *En el plano filosófico, tematizar las múltiples diferencias conceptuales y prácticas entre “procreación” y “reproducción”*
- *Profundizar en la reflexión ética, antropológica, jurídica y económica sobre las consecuencias de un uso generalizado y eugenésico del diagnóstico prenatal selectivo y de las técnicas de inseminación artificial*
- *Promover estudios para el tratamiento de los niños que sufren patologías prenatales y perinatales, combinando la dimensión terapéutica con la de acompañamiento y apoyo a la familia, tanto psicológico como pastoral*
- *Promover la creación y el desarrollo de centros de estudio y acompañamiento de los casos de infertilidad en la pareja, en los que se propongan soluciones alternativas a la inseminación artificial (por ejemplo, las naprotecnologías)*
- *Comprobar la eficacia de las políticas adoptadas en los distintos países para apoyar la natalidad, identificando las medidas más eficaces para armonizar la vida familiar y laboral, con especial referencia a las parejas jóvenes y las familias numerosas*
- *Analizar y actualizar el contenido de los programas de educación afectiva y sexual que se imparten en las escuelas católicas, haciendo hincapié en la importancia de los vínculos conyugales y familiares, así como en el vínculo entre la sexualidad y la procreación humana*
- *Proponer modelos para acompañar a las parejas que no pueden tener hijos biológicos*
- *Profundizar en el vínculo entre las percepciones medicalizadas, la narrativa negativa de la condición de discapacidad y las solicitudes de eutanasia o aborto “terapéutico”*
- *Proponer formas y ámbitos de acompañamiento a las familias para que, en la medida de lo posible, se sientan respaldadas a la hora de acompañar a sus seres queridos con discapacidad hacia la autonomía*
- *Fomentar la cultura de las familias que acogen a niños abandonados*

1.4 De generación en generación*

Desafíos

Cada fase del ciclo de la vida familiar se caracteriza por tareas de desarrollo específicas, que implican una reelaboración continua de las relaciones de pareja, de las relaciones padres-hijos, adultos-hijos y abuelos-nietos. Determinados fenómenos demográficos -el alargamiento de la esperanza de vida, el aplazamiento del matrimonio y de la maternidad, y la drástica reducción de los nacimientos debida también a un cierre generalizado a la vida naciente- han influido decisivamente en los procesos de transición familiar y, en particular, en los vínculos de cuidado intergeneracionales, tanto entre padres e hijos como entre abuelos y nietos. La linealidad que caracterizaba el itinerario familiar en el pasado (infancia, adolescencia, juventud, abandono de la familia, construcción de una nueva familia con el nacimiento de los hijos, vejez de la generación anterior) ha dado paso a un entrelazamiento generacional más complejo, que da lugar a situaciones superpuestas caracterizadas por distintas tareas de cuidado y desarrollo, con roles a menudo poco claros en los que se solapan y entrecruzan situaciones familiares derivadas de separaciones/nuevas uniones/hijos de distintas parejas.

El cuidado representa hoy el reto en el que se juega el bienestar de las personas y las familias. Los procesos de transformación demográfica, el debilitamiento de las redes familiares y el papel cada vez más marginal de los sistemas públicos de apoyo a la familia han hecho que las tareas de cuidado de las familias sean urgentes, complejas y diversas, mostrando a menudo familias en apuros. En muchos contextos geográficos, los vínculos verticales de las familias están en crisis.

El debilitamiento de las redes familiares en algunos contextos, se expresa también en la menor disposición de los mayores a cuidar de sus nietos, por razones culturales, especialmente en los países más avanzados, pero también por la limitada disponibilidad y posibilidad de que los hijos cuiden de sus padres ancianos y solos.

Además, la aplicación de las tecnologías digitales a la vida cotidiana para la prestación de servicios públicos requiere competencias y herramientas que muchas personas mayores no poseen. Esto crea situaciones incómodas, que ponen en desventaja a las personas mayores y a sus familias.

«El vínculo virtuoso entre las generaciones es garantía de futuro, y es garantía de una historia verdaderamente humana. Una sociedad de hijos que no honran a sus padres es una sociedad sin honor [...] Es una sociedad destinada a poblarse de jóvenes desapacibles y ávidos». (AL 189)

«Muchas veces son los abuelos quienes aseguran la transmisión de los grandes valores a sus nietos, y «muchas personas pueden reconocer que deben precisamente a sus abuelos la iniciación a la vida cristiana». Sus palabras, sus caricias o su sola presencia, ayudan a los niños a reconocer que la historia no comienza con ellos, que son herederos de un viejo camino y que es necesario respetar el trasfondo que nos antecede. Quienes rompen lazos con la historia tendrán dificultades para tejer relaciones estables y para reconocer que no son los dueños de la realidad. Entonces, «la atención a los ancianos habla de la calidad de una civilización». (AL 192)

«Por lo tanto, “en una civilización en la que no hay sitio para los ancianos o se los descarta porque crean problemas, esta sociedad lleva consigo el virus de la muerte”, ya que “se arranca de sus propias raíces”». (AL 193)

Propuestas

Las propuestas deben tener en cuenta a todos los sujetos de la red familiar e implicar a todas las generaciones: niños, adultos y ancianos. Se necesitan propuestas que acompañen las transiciones familiares (nacimiento y cuidado de los hijos, educación, cuidado de los padres ancianos):

- Espacios de reflexión sobre la identidad familiar y formación en habilidades para afrontar con eficacia las transiciones críticas
- Espacios de reflexión sobre la identidad de las personas mayores
- Potenciación del carácter social de las relaciones familiares
- Animar a la familia y a los ancianos a participar en el contexto social y eclesial

Los proyectos deben incluir a matrimonios y a personas mayores y estar abiertos a distintas generaciones:

- El encuentro con los matrimonios debe estar dirigido a reforzar el vínculo de cuidado y educación de los hijos, así como de los familiares mayores
- El encuentro con la generación de más edad debe tener como objetivo reconocer la misión de cuidar a los abuelos, pero también la relevancia pública de la relación de cuidado entre el hijo que cuida y el progenitor anciano

Es prioritario que una sociedad que sabe cuidar a los frágiles apoye a las familias para que puedan desempeñar este papel de cuidadoras, sin tener que aislar y expulsar a los padres ancianos de la familia, relegándolos a residencias y asilos, cuando no es estrictamente necesario por razones clínico-asistenciales.

En el contexto de algunas condiciones específicas de necesidad o fragilidad, la Iglesia se identifica como un actor central en lo que respecta a la protección de la infancia, los cuidados, pero también el acompañamiento humano y espiritual de los ancianos, los cuidados paliativos y el apoyo en el duelo. Su papel debe reforzarse en todos los contextos comunitarios.

Los cuidados en familia también deben influir en las decisiones legislativas para que a su vez se promuevan y apoyen económicamente los cuidados y la atención en familia. Cuidar de los seres queridos es un derecho/deber que debe garantizarse durante todo el ciclo vital de la familia.

Acciones específicas

- Apoyar la resiliencia de la familia a lo largo del tiempo, mediante la valorización de los propios recursos de los miembros de la familia y el apoyo y la prevención de nuevos problemas
- Valorar la contribución de la Iglesia como interlocutora privilegiada de las familias en las grandes transiciones de los ciclos vitales familiares, así como de los que permanecen aislados, los ancianos y los niños
- Promover servicios de formación para las familias sobre tareas de cuidado y educación y sobre el cuidado intergeneracional de niños pequeños y ancianos
- Acompañar a las familias en el diálogo intrageneracional entre hermanos en sus deberes del cuidado hacia sus padres

- Facilitar los intercambios entre familias mediante el fomento del asociacionismo familiar
- Poner en marcha intervenciones destinadas a apoyar las necesidades de las familias más frágiles en la organización, gestión y prestación de cuidados
- Prever la simplificación de la prestación de servicios públicos a las personas mayores para facilitar el acceso incluso sin *dispositivos* tecnológicos
- Mejora de los servicios a domicilio para el cuidado de personas dependientes y de vivienda compartida

Tareas para la investigación universitaria centrada en la familia (intergeneracional)

- *Analizar la dimensión intergeneracional de las políticas públicas y promover modelos políticos eficaces en este ámbito*
- *Acompañamiento y fomento de la comunicación intergeneracional de estilos de vida, valores, modelos familiares (papel de los abuelos, cuidados familiares)*
- *Evaluar el impacto, también económico, de la ruptura de los lazos intergeneracionales en las distintas etapas y en las relaciones de cuidado.*
- *Acompañamiento en la creación, diseño y evaluación de intervenciones y servicios intergeneracionales*
- *Estudiar modelos rentables para ampliar los permisos de paternidad y maternidad*
- *Desarrollar modelos de atención orientados a la familia (por ejemplo, el co-housing) en lugar del puro asistencialismo*
- *Estudiar el fenómeno de los malos tratos a las personas mayores en relación con el abandono escolar y la pobreza económica*
- *Estudiar las motivaciones psicosociales que llevan a las personas mayores a solicitar la eutanasia en determinados contextos geográficos, donde está legalmente permitida*
- *Reflexionar sobre la cuestión de la migración y sus efectos en términos de ruptura del tejido familiar y de los vínculos intergeneracionales*

1.4 No a la violencia en la familia*

Desafíos

Las relaciones familiares, consideradas habitualmente una fuente de calidez y plenitud, pueden llegar a estar plagadas de tensiones, violencia y malos tratos. En situaciones familiares en las que, por diversas causas, las relaciones se inhiben o están sometidas a graves tensiones, los vínculos disfuncionales pueden escalar hasta la indiferencia, el abandono, la desconsideración del otro, e incluso hasta las formas más graves de negligencia o maltrato y violencia.

Sin duda, es necesario distinguir las situaciones de conflicto de las situaciones violentas:

- En el primer caso, el conflicto de pareja puede ser un elemento perturbador de los equilibrios familiares, sin embargo, mediante una reflexividad adecuada e intervenciones específicas, puede convertirse en un elemento constructivo para el bienestar de la familia y las relaciones conyugales, evitando formas más graves de violencia o abandono;
- En el segundo caso, las relaciones familiares violentas generan un profundo trastorno, que perjudica y pone en peligro el bienestar de todos los miembros de la familia, destruyendo las virtudes inherentes al contexto familiar.

La violencia en el seno de la familia, cuyas víctimas son principalmente mujeres, discapacitados, ancianos y menores, es a menudo un fenómeno oculto, difícil de informar y denunciar. En este caso, la integridad de las personas, por un lado, y la funcionalidad de las familias, por otro, están en peligro. Por ello, las intervenciones deben tener en cuenta las múltiples relaciones y generaciones implicadas.

* «Hay tristes situaciones de violencia familiar que son caldo de cultivo para nuevas formas de agresividad social, porque “las relaciones familiares también explican la predisposición a una personalidad violenta. Las familias que influyen para ello son las que tienen una comunicación deficiente; en las que predominan actitudes defensivas y sus miembros no se apoyan entre sí; en las que no hay actividades familiares que propicien la participación; en las que las relaciones de los padres suelen ser conflictivas y violentas, y en las que las relaciones paterno-filiales se caracterizan por actitudes hostiles. La violencia intrafamiliar es escuela de resentimiento y odio en las relaciones humanas básicas”». (AL 51)

«No se terminan de erradicar costumbres inaceptables. Destaco la vergonzosa violencia que a veces se ejerce sobre las mujeres, el maltrato familiar y distintas formas de esclavitud que no constituyen una muestra de fuerza masculina sino una cobarde degradación. La violencia verbal, física y sexual que se ejerce contra las mujeres en algunos matrimonios contradice la naturaleza misma de la unión conyugal. Pienso en la grave mutilación genital de la mujer en algunas culturas, pero también en la desigualdad del acceso a puestos de trabajo dignos y a los lugares donde se toman las decisiones. La historia lleva las huellas de los excesos de las culturas patriarcales, donde la mujer era considerada de segunda clase, pero recordemos también el alquiler de vientres o «la instrumentalización y mercantilización del cuerpo femenino en la actual cultura mediática». (AL 54)

«¿Acaso se pueden ignorar o disimular las constantes formas de dominio, prepotencia, abuso, perversión y violencia sexual, que son producto de una desviación del significado de la sexualidad y que sepultan la dignidad de los demás y el llamado al amor debajo de una oscura búsqueda de sí mismo?» (AL 153)

«No está de más recordar que, aun en el matrimonio, la sexualidad puede convertirse en fuente de sufrimiento y manipulación». (AL 154)

Debe prestarse especial atención a algunos países en los que las mujeres siguen siendo objeto de violencia y marginación social, sobre todo cuando están solas (viudas sin hijos, mujeres solteras, niñas casadas, mujeres víctimas de mutilación genital, mujeres con VIH...).

Propuestas

Es necesaria una acción preventiva, que ofrezca a los padres estrategias educativas libres de violencia para dar testimonio a los jóvenes de unas relaciones familiares virtuosas y generadoras.

Los conflictos y las crisis conyugales deben encontrar respuestas adecuadas en los Centros de orientación familiar, los centros de escucha y los proyectos de vida en común, capaces de tratar las crisis en una fase temprana. Tales intervenciones forman parte de la prevención de la separación y de las formas de violencia doméstica, antes y después de la eventual ruptura y/o separación. Un aspecto no marginal reside en las acciones correctivas o reeducativas dirigidas a los autores de la violencia, con el fin de promover relaciones familiares basadas en el respeto mutuo, especialmente hacia las mujeres.

Es necesario reforzar los dispositivos de acogida y protección de las mujeres víctimas de violencia con servicios residenciales, viviendas tuteladas y otras formas de acogida y acompañamiento.

Acciones específicas

- Formación de las familias para contrarrestar la violencia y promover estilos educativos y relacionales virtuosos
- Formar a los hombres para que respeten a las mujeres, incluso en las relaciones sexuales, y a los menores
- Formación y apoyo a las mujeres para que puedan denunciar cualquier forma de maltrato o violencia familiar contra ellas mismas o sus hijos
- Promoción de servicios de planificación familiar, centros de escucha, asesoramiento y acompañamiento de parejas, incluida la educación sobre la intimidad y la vida afectivo-sexual en el respeto de los demás
- Apoyo financiero a centros de asesoramiento, servicios sociales, centros antiviolencia y casas de acogida para que mujeres y niños denuncien los maltratos y se acompañe a los implicados
- Difusión de centros que promuevan acciones reeducativas dirigidas a los autores de actos violentos
- Creación de casas de acogida seguras para mujeres y niños víctimas de violencia o abusos
- Reforzar las estructuras a nivel eclesiástico para la protección de los menores, las personas frágiles con discapacidad, las personas ancianas y cualquier otra persona frágil frente a los abusos, la discriminación y la violencia

Tareas para la investigación universitaria centrada en la familia (violencia en la familia)

- *Profundizar en el conocimiento y la comprensión del fenómeno de la violencia y los malos tratos en todas sus manifestaciones en las sociedades contemporáneas*
- *Desarrollar modelos de prevención precoz, tanto en lo que se refiere a la lectura de los signos de desasosiego como al diseño de intervenciones urgentes en los ámbitos social y pastoral*
- *Promover la construcción de cursos de formación sobre la diferencia entre hombres y mujeres y sobre la construcción de relaciones pacíficas y no violentas, incluido el ámbito de la educación afectiva y sexual*
- *Promover el desarrollo y la difusión de programas para formar a los hombres en el respeto a las mujeres y en la prevención de los feminicidios y los malos tratos*
- *Apoyar el diseño y la aplicación de modelos de intervención para la protección de las víctimas (casas de acogida) y la rehabilitación-recuperación de los autores de la violencia*

PUNTO 2. PROMOVER LA FAMILIA, SUJETO SOCIAL

2.1. Redes de familias: relaciones solidarias “de proximidad” *

Desafíos

Los fenómenos de fragmentación/aislamiento social de las familias son cada vez más frecuentes, debido a diversos factores: debilitamiento de las relaciones de parentesco ampliado, ruptura de las redes vecinales/comunitarias, ruptura de las relaciones de pareja/familiares. Los mismos lazos solidarios intergeneracionales del grupo de parentesco ampliado suelen romperse o debilitarse también debido a los modelos de urbanización de espacios pequeños. Esto tiene un fuerte impacto en la creciente soledad de los individuos y de las parejas y en las opciones procreativas de las familias: el descenso demográfico de la natalidad es un factor preocupante en muchas zonas del mundo, al mismo tiempo causa y efecto de crisis económicas que pesan mucho sobre las parejas más jóvenes. De este modo, la sensación de abandono de las familias incide en la percepción de la presencia de los ancianos, enfermos y personas con discapacidad como una carga.

Otro elemento decisivo en la atenuación de las relaciones de “proximidad” y el progresivo aislamiento de las familias y de los individuos son los movimientos migratorios, desencadenados por acontecimientos geopolíticos de gran impacto (guerras, empobrecimiento territorial/medioambiental, crisis económicas), o por proyectos familiares de promoción socioeconómica, especialmente cuando son forzados. Incluso los desplazamientos de corto alcance dentro de un mismo país/zona geográfica (especialmente del campo a la ciudad) pueden romper o hacer frágiles los lazos comunitarios, haciendo así vulnerable a la familia. Los traslados/migraciones de emergencia y/o de larga distancia tienen un mayor impacto negativo en estas redes.

**«Además del círculo pequeño que conforman los cónyuges y sus hijos, está la familia grande que no puede ser ignorada. Porque “el amor entre el hombre y la mujer en el matrimonio y, de forma derivada y más amplia, el amor entre los miembros de la misma familia —entre padres e hijos, entre hermanos y hermanas, entre parientes y familiares— está animado e impulsado por un dinamismo interior e incesante que conduce la familia a una comunión cada vez más profunda e intensa, fundamento y alma de la comunidad conyugal y familiar”. Allí también se integran los amigos y las familias amigas, e incluso las comunidades de familias que se apoyan mutuamente en sus dificultades, en su compromiso social y en su fe.*

Esta familia grande debería integrar con mucho amor a las madres adolescentes, a los niños sin padres, a las mujeres solas que deben llevar adelante la educación de sus hijos, a las personas con alguna discapacidad que requieren mucho afecto y cercanía, a los jóvenes que luchan contra una adicción, a los solteros, separados o viudos que sufren la soledad, a los ancianos y enfermos que no reciben el apoyo de sus hijos, y en su seno tienen cabida “incluso los más desastrosos en las conductas de su vida”. También puede ayudar a compensar las fragilidades de los padres, o detectar y denunciar a tiempo posibles situaciones de violencia o incluso de abuso sufridas por los niños, dándoles un amor sano y una tutela familiar cuando sus padres no pueden asegurarla». (AL 196-197)

Por ello, la **implementación de las políticas familiares** no debe perder de vista las valiosas experiencias de solidaridad intrafamiliar, así como las experiencias de alianzas entre familias.

Propuestas

Desde una perspectiva política general, los **proyectos de gobierno**, los acuerdos o tratados internacionales de las políticas migratorias son necesarios para reducir los problemas estructurales que causan penurias y vulnerabilidad en los desplazamientos, que desarraigan a individuos y familias de sus relaciones originales.

Además, son importantes las políticas de salvaguardia/mejora de las comunidades locales, así como los proyectos de protección del territorio que tienden a mantener a la población en sus contextos geográficos y económicos, alimentando así también la protección/mejora del medio ambiente.

Urge un trabajo capilar de sensibilización para animar a las familias a abrirse a distintos tipos de relaciones comunitarias primarias (diálogo intergeneracional, barrios, comunidades locales, asociaciones entre familias, grupos de autoayuda, cooperativas de consumo/producción). Las políticas deben tener capilaridad a nivel local (autoridades locales, redes de colaboración comunitaria entre diversos agentes públicos y privados).

Acciones específicas

- Apoyar la permanencia de familias y comunidades en la zona, con especial atención a las zonas rurales, con medidas de fomento del empleo local
- Fomentar mecanismos de solidaridad entre las familias migrantes y entre éstas y las familias de la zona de destino de acogida
- Apoyar a las familias, tanto económicamente como a través de redes sociales, en las tareas de cuidado y atención de los pequeños y de las personas frágiles
- Promover políticas urbanísticas favorables a las familias, con espacios comunes adecuados, incluso para socializar (especialmente en las grandes metrópolis)
- Promover políticas de vivienda que tengan en cuenta la necesidad de un espacio adecuado para cuidar y atender a los miembros frágiles de la familia (por ejemplo, enfermos y ancianos) y que sean inclusivas (libres de barreras arquitectónicas que dificulten el acceso a pequeños, ancianos o discapacitados)
- Fomento de intervenciones sociales a nivel local que potencien la ciudadanía activa de las familias, las redes vecinales y la democracia participativa (por ejemplo, experiencias de presupuestos participativos)
- Dar voz y protagonismo a las asociaciones familiares locales, promoviendo experiencias de ayuda mutua (grupos de compra solidaria, redes cooperativas de producción y consumo, microempresas familiares, comunidades energéticas)

***Tareas para la investigación universitaria centrada en la familia
(redes familiares de proximidad)***

- *Profundizar y promover el conocimiento de la fuerza de los lazos familiares*
- *Analizar y promover a nivel político y cultural la presencia y las características de las redes familiares extensas, de paternidad, de amistad, comunitarias/vecinales (densidad, numeroso, duración, intensidad)*
- *Acompañamiento de proyectos de desarrollo comunitario en las distintas fases (concepción, ejecución, evaluación, modelización)*
- *Promover la investigación sobre la relación entre las personas, las familias y el contexto medioambiental (urbanización, zonas rurales, movilidad territorial)*

2.2 La familia educa a la fe y al bien común*

Desafíos

A escala mundial, el consumismo, la cultura del descarte, el relativismo y el individualismo constituyen orientaciones culturales muy extendidas, de las que las familias corren el riesgo de ser víctimas, pero también autores involuntarios.

Los intereses particulares de las partes (individuos, hogares, grupos sociales, naciones...) pasan a prevalecer sobre una perspectiva solidaria de promoción del bien común, tanto a nivel macrosocial, en la esfera económica, cultural y política, como microsocia, en las opciones valorativas y en el comportamiento de los individuos y de las familias.

Asimismo, el desarrollo de las tecnologías digitales crea dificultades educativas evidentes para las familias, tanto por los contenidos que transmiten las redes sociales como por el hábito que inducen de establecer relaciones virtuales que no son reales, lo que genera fuertes dificultades relacionales intra e intergeneracionales.

Un problema reciente de la generación actual es el consumo desenfrenado de series de televisión, a través de plataformas *streaming*, que implican tiempos prolongados y repetitivos de visión, lo que puede dañar la salud y las relaciones familiares.

Propuestas

Hace falta una gran llamada cultural a los valores del bien común (fraternidad, protección de la creación, solidaridad, proximidad), en sintonía con las crecientes llamadas de la Doctrina Social de la Iglesia y del Magisterio más reciente.

* «La familia es la primera escuela de los valores humanos, en la que se aprende el buen uso de la libertad». (AL 274)

«Los padres tienen el deber de cumplir con seriedad su misión educadora». (AL 17)

«Pero ¿quiénes se ocupan hoy de fortalecer los matrimonios, de ayudarles a superar los riesgos que los amenazan, de acompañarlos en su rol educativo, de estimular la estabilidad de la unión conyugal?» (AL 52)

«La tarea de los padres incluye una educación de la voluntad y un desarrollo de hábitos buenos e inclinaciones afectivas a favor del bien». (AL 264)

«La Iglesia está llamada a colaborar, con una acción pastoral adecuada, para que los propios padres puedan cumplir con su misión educativa». (AL 85)

«La ausencia del padre marca severamente la vida familiar, la educación de los hijos y su integración en la sociedad. Su ausencia puede ser física, afectiva, cognitiva y espiritual». (AL 55)

«Otro desafío surge de diversas formas de una ideología, genéricamente llamada *gender*, que «niega la diferencia y la reciprocidad natural de hombre y de mujer. [...] Esta ideología lleva a proyectos educativos y directrices legislativas que promueven una identidad personal y una intimidad afectiva radicalmente desvinculadas de la diversidad biológica entre hombre y mujer. [...] Es inquietante que algunas ideologías de este tipo, que pretenden responder a ciertas aspiraciones a veces comprensibles, procuren imponerse como un pensamiento único que determine incluso la educación de los niños». (AL 56)

«La educación de los hijos debe estar marcada por un camino de transmisión de la fe, que se dificulta por el estilo de vida actual, por los horarios de trabajo, por la complejidad del mundo de hoy[...]. Sin embargo, el hogar debe seguir siendo el lugar donde se enseñe a percibir las razones y la hermosura de la fe, a rezar y a servir al prójimo». (AL 287)

Asimismo, es necesario que los organismos educativos (familia, escuela, sistema de medios de comunicación) sean involucrados. A las familias -padres e hijos- se les deben ofrecer itinerarios formativos e instrumentos para promover un horizonte de valores generativo y prosocial. A nivel pastoral, las familias deben disponer de espacios de reflexión y formación para educar a sus hijos en valores humanos y cristianos de respeto a sí mismos y a los demás, a la vida humana y a la creación. A nivel de políticas públicas, es posible concebir apoyos e incentivos a los comportamientos prosociales (incentivar el consumo ecológicamente sostenible, fomentar las acciones solidarias con incentivos fiscales).

Hay que promover con más fuerza el derecho/deber de la familia a educar a sus hijos según su fe (libertad religiosa), así como formar a los padres para que desarrollen nuevas habilidades relacionales para educar a sus hijos.

Acciones específicas

- Itinerarios formativos y de sensibilización para la protección de la vida humana y de la creación
- Proyectos de participación de las familias en el sistema educativo escolar
- Planes de comunicación y sensibilización sobre responsabilidad social/bien común que se promoverán en todos los medios de comunicación
- Promover, apoyar y difundir proyectos y normativas de acogida familiar, proyectos nacionales e internacionales de acogida y adopción de menores, experiencias de acogida “familia a familia”, también para personas y familias migrantes (acogida de menores extranjeros no acompañados y acogida de familias en comunidades)

Tareas para la investigación universitaria centrada en la familia (familia y educación para la fe y el bien común)

- *Profundizar en el conocimiento de los procesos y modelos educativos en el seno de las familias (educación para la pro socialidad-responsabilidad social)*
- *Promover estudios y cursos para acompañar y apoyar a las familias en los procesos educativos*
- *Desarrollar análisis y evaluaciones de las variables estructurales, relacionales y de valores que fomentan (la educación a) un comportamiento prosocial*
- *Apoyar el diseño y la puesta en marcha de cursos de formación innovadores para trabajadores de contacto familiar con el fin de promover la responsabilidad social de las familias*
- *Desarrollar modelos pastorales de acompañamiento y formación de los padres sobre temas de actualidad en la educación de los hijos*
- *Promover cursos y formación de adultos sobre temas de bioética relacionados con la vida familiar (procreación, final de la vida, uso de teléfonos celulares, inclusión, conductas de riesgo...)*

2.3 Fomentar las asociaciones familiares: dar voz a la familia *

Desafíos

La centralidad de la familia en las opciones políticas generales no se da por sentada, entre otras cosas por la debilidad objetiva de la representación y la “voz” de las familias. La capacidad de las familias de convertirse en sujetos públicos, de influir en las decisiones públicas y en las opciones económicas generales depende también de su fuerza agregativa en asociaciones representativas, capaces de llevar a cabo acciones concretas de presión política, cultural y económica (acciones de asociaciones de protección de los consumidores, propuestas políticas, representación de intereses y derechos específicos).

La mayor o menor eficacia de estas acciones depende también del modelo de *gobernanza* estatal: los sistemas centrados en lo público dan poco espacio a los organismos/asociaciones intermedios, del mismo modo encuentran poco espacio en los sistemas liberalistas con bajos niveles de intervención asistencial pública y una fuerte centralidad del mercado *lucrativo*.

El sector *no lucrativo* es un elemento clave para dar voz y apoyar el *empoderamiento* de las familias, en un proceso circular que a su vez puede dar espacio a su protagonismo. El asociacionismo familiar refuerza la capacidad de las familias para representarse a sí mismas y dialogar con las instituciones, como actor político fundamental. Sin embargo, existe un problema de fragmentación interna de las asociaciones entre sí, que podría evitarse mediante la potenciación de redes interasociativas que trabajen en sinergia por objetivos comunes.

También existe el problema de la difusión del asociacionismo entre las familias, que a menudo no tienen la oportunidad de entrar en contacto con asociaciones que podrían serles de ayuda. En este sentido, podría reforzarse el papel que ya desempeñan las parroquias para reunir a las familias.

* «La principal contribución a la pastoral familiar la ofrece la parroquia, que es una familia de familias, donde se armonizan los aportes de las pequeñas comunidades, movimientos y asociaciones eclesiales». (AL 202)

«La parroquia se considera el lugar donde los cónyuges expertos pueden ofrecer su disponibilidad a ayudar a los más jóvenes, con el eventual apoyo de asociaciones, movimientos eclesiales y nuevas comunidades». (AL 223)

«Las parroquias, los movimientos, las escuelas y otras instituciones de la Iglesia pueden desplegar diversas mediaciones para cuidar y reavivar a las familias. Por ejemplo, a través de recursos como: reuniones de matrimonios vecinos o amigos, retiros breves para matrimonios, charlas de especialistas sobre problemáticas muy concretas de la vida familiar, centros de asesoramiento matrimonial, agentes misioneros orientados a conversar con los matrimonios sobre sus dificultades y anhelos, consultorías sobre diferentes situaciones familiares (adiciones, infidelidad, violencia familiar), espacios de espiritualidad, talleres de formación para padres con hijos problemáticos, asambleas familiares». (AL 229)

«Un agradecimiento especial hay que dirigirlo a las asociaciones y movimientos familiares que trabajan en favor de los ancianos, en lo espiritual y social». (AL 48)

Propuestas

Es necesario un movimiento de agregación entre familias y entre asociaciones para generar sujetos representativos capaces de influir en el debate público y en las decisiones políticas, dando voz a las necesidades de las familias.

Es necesario reclamar en el sistema político-institucional un espacio de diálogo-confrontación para la sociedad civil, a través de instrumentos de diálogo y coplanificación, respecto a los distintos instrumentos normativos (leyes, planes/proyectos de intervención, diseño de servicios).

La Iglesia, en todas sus articulaciones (incluidas las parroquias), puede desempeñar un papel crucial como “empresadora social” (promotora de la innovación), favoreciendo también la transferibilidad de país a país de estos modos de acción y agregación, promovidos por los laicos.

Acciones específicas

- Promover redes entre asociaciones familiares para consolidar la representación pública y política de las familias
- Reforzar el papel de las parroquias en el acercamiento de las familias
- Crear instancias permanentes de consulta y diálogo entre los sectores público, privado y terciario (consejos de familia, coplanificación de las intervenciones, evaluación participativa)
- Proponer instrumentos legislativos e incentivos económicos y fiscales para promover servicios e intervenciones diseñados, ejecutados y gestionados por asociaciones y familias, de acuerdo con el principio de subsidiariedad

Tareas para la investigación universitaria centrada en la familia (asociaciones familiares)

- *Profundizar en el conocimiento de los fenómenos agregativos formales de las familias (asociaciones familiares, redes, modos de actuación y representación en el debate público)*
- *Profundizar en la modalidad de valorización del laicado y de las familias en las parroquias*
- *Promover la difusión de agregaciones familiares en torno a valores comunes*
- *Acompañar el diseño y la aplicación de instrumentos normativos y de apoyo para promover el asociacionismo familiar en la vida pública*
- *Ayudar a diseñar y poner en práctica cursos de formación para responsables de asociaciones familiares cristianas*

2.4 El discurso público sobre la familia: dar testimonio y comunicar la belleza*

Desafíos

En la sociedad contemporánea prevalece un discurso público sobre la familia que pone de relieve sus vulnerabilidades, aspectos negativos y limitaciones a la libertad individual. También prevalecen en los medios de comunicación las “malas noticias”, sobre todo las relacionadas con la familia. En cambio, es menos frecuente la *narración* de buenas prácticas, relaciones positivas y modelos de funcionamiento.

Las mismas familias, incluso en sus formas asociadas, luchan por generar una narrativa pública de la familia como “buena noticia”, y a veces hacen que su comunicación sólo sea funcional a los aspectos reivindicativos/prestacionales. Se pierde así la oportunidad de contar la historia de la familia como recurso estratégico para el bienestar de los individuos y de la sociedad.

Por lo tanto, es importante **reconocer la belleza de la comunión de amor que se vive en la familia, en el don recíproco y gratuito, en la paternidad y maternidad, en los lazos familiares**, superando ideologías opuestas y volviendo a la realidad. Por lo tanto, la narración de *la belleza y la alegría del amor en la familia* debe partir de la base, de las mismas familias, como testimonio vivo, para que puedan expresar su propia identidad y sus intereses.

Propuestas

Exigir espacios en los *principales* medios de comunicación donde la narrativa de las familias pueda encontrar una voz adecuada y competente, en una narrativa propositiva y no sólo sensacionalista y de emergencia.

Intervenir en los códigos públicos de regulación/autorregulación, para bloquear (o al menos protestar contra) las narrativas que se perciben como hostiles a las relaciones familiares generativas y solidarias.

Generar una red de narración familiar que sea expresión directa de las familias, aprovechando también el potencial de los nuevos medios digitales (*sociales, broadcasting, comunicación peer to peer*), que sepa generar progresivamente

* «Con el testimonio, y también con la palabra, las familias hablan de Jesús a los demás, transmiten la fe, despiertan el deseo de Dios, y muestran la belleza del Evangelio y del estilo de vida que nos propone. Así, los matrimonios cristianos pintan el gris del espacio público llenándolo del color de la fraternidad, de la sensibilidad social, de la defensa de los frágiles, de la fe luminosa, de la esperanza activa. Su fecundidad se amplía y se traduce en miles de maneras de hacer presente el amor de Dios en la sociedad». (AL 184)

«El amor vivido en las familias es una fuerza constante para la vida de la Iglesia. “[...] La belleza del don recíproco y gratuito, la alegría por la vida que nace y el cuidado amoroso de todos sus miembros, desde los pequeños a los ancianos, son sólo algunos de los frutos que hacen única e insustituible la respuesta a la vocación de la familia”, tanto para la Iglesia como para la sociedad entera». (AL 88)

contactos, destinatarios de los relatos y autores de una nueva *narración* “familiar de buenas noticias/*good news*”.

Acciones específicas

- Promover la formación de las familias en el uso de los medios de comunicación, las plataformas y sus contenidos para proteger la educación de sus hijos
- Seguimiento de los modos predominantes de representación pública de la familia (y posible apoyo/presión en los medios de comunicación)
- Momentos de formación/confrontación con profesionales de los medios de comunicación

Tareas para la investigación universitaria centrada en la familia (la familia, buena noticia)

- *Profundizar en la representación pública y mediática de la familia y en el papel de los medios de comunicación a la hora de proponer modelos y valores/antivalores*
- *Desarrollar y apoyar la aplicación de modelos narrativos y de comunicación que den voz a la familia como capital social y como “buena noticia”*
- *Ayudar a diseñar y poner en práctica cursos de formación para profesionales de los medios de comunicación y representantes de asociaciones familiares, con especial atención al uso digital*
- *Desarrollar propuestas de formación ética de adultos/padres para educar a sus hijos a escuchar críticamente los mensajes mediáticos y sociales sobre sexualidad, matrimonio y familia*
- *Promover la formación de los padres en la prevención del abuso infantil en el mundo digital (cibersexo, ciberacoso)*

PUNTO 3. DESAFÍOS SOCIALES Y POLÍTICOS

3.1 Políticas públicas para la familia: ¿para qué?*

Desafíos

La familia es un actor político, un interlocutor y un sujeto social. Esto significa que no es un mero agregado de individuos, sino una entidad colectiva con identidad propia y específica. En este sentido, las políticas públicas deben situar a las familias en el centro de sus actividades para que sea la familia, y no un sujeto individual, la destinataria de sus servicios. Sin embargo, no siempre se considera a las familias como interlocutores, cuando se trata de definir medidas sociales en materia de salud, educación, condiciones de vida y de trabajo, que a menudo se diseñan y aplican teniendo como destinatario al individuo aislado, al margen de sus relaciones primarias. En este sentido, con demasiada frecuencia las familias no son una prioridad en las agendas políticas de los Estados.

La difícil situación de las familias en el contexto global contemporáneo requiere la intervención del Estado a través de políticas familiares claras que se hagan cargo de su desarrollo y bienestar. Esta necesidad es mayor para aquellas familias que se enfrentan a dificultades más grandes y más diversificadas debido a la pobreza, el aislamiento social y la enfermedad.

Igualmente, las políticas públicas no pueden ser diseñadas o aplicadas de forma *favorable a la familia* por una única autoridad o administración central. Más bien, lo que se necesitaría es un modelo de gobernanza multinivel, que ayude a considerar los distintos niveles de intervención política, garantizando respuestas adecuadas a la realidad de las personas, en la condición concreta en que viven las familias.

Propuestas

Las familias deben ser consideradas actores sociales prioritarios en las políticas sociales. Una política familiar debe concebirse como una política con y para las familias. Debe basarse en la participación de las familias para la definición, el diseño, la aplicación, el seguimiento y la evaluación de las políticas y prácticas de apoyo a las familias. Por ello, la orientación de las políticas debe tener como punto de

* «[...] Tenemos que insistir en los derechos de la familia, y no sólo en los derechos individuales. La familia es un bien del cual la sociedad no puede prescindir, pero necesita ser protegida. La defensa de estos derechos es “una llamada profética en favor de la institución familiar que debe ser respetada y defendida contra toda agresión”, sobre todo en el contexto actual donde suele ocupar poco espacio en los proyectos políticos. Las familias tienen, entre otros derechos, el de “poder contar con una adecuada política familiar por parte de las autoridades públicas en el terreno jurídico, económico, social y fiscal”». (AL 44)

referencia transversal la evaluación del impacto (directo o indirecto) de las distintas medidas sobre el bienestar familiar.

Esto implica, por lo tanto, considerar las diversas relaciones que componen la familia y hacer hincapié en ellas en la legislación. La conyugalidad, la maternidad (relación madre-hijo), la paternidad (relación padre-hijo), la parentalidad (relación madre-padre-hijo), la relación intergeneracional (padres ancianos-hijos adultos) son relaciones que el sistema legislativo debe tener en cuenta.

Acciones específicas

- Llevar a cabo investigaciones y encuestas, con la participación de las familias, para identificar, analizar y abordar eficazmente los problemas y necesidades más acuciantes de las familias y de cada uno de sus miembros a nivel territorial
- Revisar -y, si es necesario, modificar- la legislación vigente para garantizar que responda eficazmente a las situaciones más complejas de las familias y a las necesidades reales de proteger las relaciones y necesidades familiares
- Reforzar y mejorar el apoyo a las familias en situación de grave precariedad económica
- Aumentar los recursos destinados a las políticas familiares
- Prevenir la violencia doméstica y proteger la infancia
- Proteger y promover la maternidad
- Establecer alianzas con otros actores sociales que tienen relaciones directas con las familias, como las organizaciones de la Iglesia católica y aquellas *sin ánimo de lucro*

Tareas para la investigación universitaria centrada en la familia (políticas familiares)

- *Profundizar en el conocimiento y la comparación de los modelos nacionales de bienestar y políticas familiares*
- *Desarrollar análisis y evaluaciones sobre políticas públicas y acciones prácticas, a nivel macro y micro social*
- *Ayudar a diseñar y poner en práctica cursos de formación para responsables políticos con el fin de situar a las familias, la maternidad y las relaciones intergeneracionales en el centro de atención*
- *Diseñar y aplicar modelos e intervenciones para evaluar el impacto de las políticas en el bienestar familiar, pero también en las relaciones individuales que componen la familia (maternidad, paternidad, relaciones de cuidado intergeneracional)*

3.2 Familia y sistema económico*

Desafíos

El vínculo entre familia, bien común y vida económica es muy fuerte: la economía deriva de *oikia-nomos*, el arte de administrar la familia, el hogar, en un sentido macroeconómico. El bien común es una expresión de la dignidad de la persona en la dimensión social. Implica la búsqueda responsable del bien de los demás, así como del propio bien. La lógica del bien común es la de un sistema, que debe ser perseguido por todos los actores sociales: individuos, familias, empresas y Estado. Impone la búsqueda de una distribución justa de los bienes. No es un fin en sí mismo, ya que sirve a la consecución de los fines últimos de la persona. Por lo tanto, no se reduce al mero bienestar socioeconómico.

Hoy en día, el principio dominante de maximización del beneficio es una distorsión de la economía que no se centra en la persona y no conduce ni a la felicidad individual ni al bien común, como tampoco garantiza el desarrollo humano integral y la inclusión social. Es más, se destina muy poco a los que hasta ahora se han quedado atrás: los pobres, los marginados, los que llevan demasiado tiempo luchando. El individualismo y la primacía absoluta de la ley del mercado sobre el trabajo humano, característicos del capitalismo, así como la regulación totalmente centralizada de la economía en muchos contextos sociopolíticos pervierten los vínculos sociales y dañan las relaciones familiares.

La familia no es considerada como una parte social en los sistemas económicos actuales. La responsabilidad de los que toman decisiones económicas no puede seguir desatendiendo a la familia conyugal y a las relaciones originales que la componen: maternidad, paternidad, filiación, lazos intergeneracionales, así como a los miembros más débiles que la componen, personas con discapacidad, niños, ancianos no autónomos, enfermos, que se ven obligados a abandonar el contexto familiar para ser atendidos.

El problema de la inflación aflige *in primis* a la familia, influyendo en las posibilidades de educación y desarrollo de las nuevas generaciones.

* «Muchos jóvenes “a menudo son llevados a posponer la boda por problemas de tipo económico, laboral o de estudio. A veces, por otras razones, como la influencia de las ideologías que desvalorizan el matrimonio y la familia, la experiencia del fracaso de otras parejas a la cual ellos no quieren exponerse, el miedo hacia algo que consideran demasiado grande y sagrado, las oportunidades sociales y las ventajas económicas derivadas de la convivencia”». (AL 40)

«El descenso demográfico, debido a una mentalidad antinatalista y promovido por las políticas mundiales de salud reproductiva [...] corre el riesgo de que con el tiempo lleve a un empobrecimiento económico y a una pérdida de esperanza en el futuro. El avance de las biotecnologías también ha tenido un fuerte impacto sobre la natalidad”. [...] La sociedad de consumo también puede disuadir a las personas de tener hijos sólo para mantener su libertad y estilo de vida”». (AL 42)

«Las familias tienen, entre otros derechos, el de “poder contar con una adecuada política familiar por parte de las autoridades públicas en el terreno jurídico, económico, social y fiscal”». (AL 44)

«También “se ha subrayado la necesidad de una evangelización que denuncie con franqueza los condicionamientos culturales, sociales, políticos y económicos, como el espacio excesivo concedido a la lógica de mercado, que impiden una auténtica vida familiar, determinando discriminaciones, pobreza, exclusiones y violencia. Para ello, hay que entablar un diálogo y una cooperación con las estructuras sociales, así como alentar y sostener a los laicos que se comprometen, como cristianos, en el ámbito cultural y sociopolítico”». (AL 201)

Propuestas

Dentro del sistema económico, es necesario, y no opcional, salvaguardar las relaciones e, *in primis*, el papel piloto de la familia, ese lugar de relaciones primarias necesario para que una persona realice plenamente su personalidad, su identidad y su proyecto de vida. Para ello, sin embargo, es necesario que el sistema cambie su punto de vista sobre dos temas:

- hacia el individuo, que no es sólo un individuo, sino un sujeto en relación con otros sujetos con los que tiene fuertes vínculos, que debe poder hacer valer en el sistema económico social para ver salvaguardados sus bienes relacionales y, por tanto, para la realización de su propia felicidad;
- hacia la familia, que no es una carga ni un gasto, sino el principal motor capaz de generar estabilidad, seguridad, actitudes virtuosas, solidaridad y gratuidad, que pueden alimentar virtuosamente el sistema económico.

Acciones específicas

- Abandonar la concepción individualista de la persona: cada uno de nosotros es un sujeto familiar en relación. Estas relaciones y los papeles que las personas desempeñan en la familia deben ser tenidos en cuenta por el sistema económico para que las personas puedan ser felices y sentirse realizadas; así es como se construye el bien común
- Reconocer la subjetividad y la prioridad social de la familia como fundamento del bien común
- Promover condiciones de trabajo y mecanismos de redistribución del equilibrio entre las funciones de cuidado y profesionales en el mercado laboral, para que hombres y mujeres no tengan que abandonar la familia y, sobre todo, el proyecto de formar una familia
- Promover un crecimiento económico que tenga en cuenta las necesidades relacionales y familiares básicas de las personas
- Promover una renovación de los modelos económicos basada también en la conversión personal y la generosidad hacia los más necesitados. Mostrar los mecanismos virtuosos que genera un sistema económico que también pone a la familia en el centro. El bien común nos pone a todos en relación. Debemos trabajar para que el compartir, la solidaridad y la comunión se conviertan en los principios de un mercado como espacio de encuentro de las personas, regido por la confianza y la transparencia

Tareas para la investigación universitaria centrada en la familia (sistema económico)

- *Profundizar y desarrollar mecanismos económicos que puedan tener a la familia como sujeto económico*
- *Desarrollar modelos económicos basados a su vez en los bienes relacionales que genera la familia y que pueden afectar positivamente a los mecanismos del mercado*
- *Desarrollar modelos económicos que evalúen el impacto de las opciones económicas y financieras en la familia y proponerlos como criterios de política económica*
- *Desarrollar modelos para contrarrestar los efectos de la inflación en los hogares*
- *Estudiar los mecanismos económicos de apoyo a las empresas que fomentan el desarrollo de bienes relacionales en la familia*
- *Estudiar un sistema fiscal más justo que tenga en cuenta el número de hijos*
- *Estudiar modelos eficaces para ampliar el permiso de paternidad*
- *Estudiar mecanismos de remuneración del trabajo proporcionales al hogar en los grupos más débiles*
- *Estudiar nuevas reformas de las instituciones económicas y financieras internacionales para promover unas relaciones justas entre países ricos y pobres*

3.3 Subsidiariedad: políticas sobre la familia/políticas con la familia*

Desafíos

Tanto en los países donde prevalece el Estado del Bienestar, con su modelo de bienestar (*liberal –laboralista*) y su enfoque individualista de las políticas sociales, como en el modelo pluralista, la familia no se considera generadora de capital social primario.

En cambio, genera bienes relacionales específicos, que derivan de relaciones de plena reciprocidad, entre sexos y generaciones, y de solidaridad inter e intrafamiliares.

En su relación con el Estado, las familias pueden ser consideradas como grupos de individuos receptores pasivos de la intervención pública o, por el contrario, pueden ser consideradas y tratadas como sujetos sociales, titulares de su propia capacidad de acción y generación de bienes relacionales. En esta segunda acepción la intervención adopta una lógica de *empoderamiento*, en la medida en que se reconoce que las familias desempeñan un papel prioritario e insustituible para el bienestar de la sociedad en su conjunto; sin embargo, este segundo significado parece faltar en muchos lugares y situaciones. Las propias relaciones fundacionales de la familia - matrimonio, maternidad, paternidad, fraternidad - están desatendidas en los sistemas políticos y económicos de muchos países. Sin bienestar familiar no puede haber bienestar colectivo ni individual.

Una política familiar relacional, que dé protagonismo a las familias en sus relaciones con el Estado, no pretende dismantelar el sistema de bienestar social del Estado, sino definir una nueva configuración de conexiones entre el Estado, el mercado, el tercer sector y las propias familias como sujetos activos. Por este motivo, identificar los ámbitos propios y específicos de las relaciones familiares implica respetar las libertades de la familia para decidir sobre las cuestiones que le conciernen directamente: elegir los servicios a los que recurrir, poder influir en las modalidades

**«Con frecuencia, las familias se sienten abandonadas por el desinterés y la poca atención de las instituciones. Las consecuencias negativas desde el punto de vista de la organización social son evidentes: de la crisis demográfica a las dificultades educativas, de la fatiga a la hora de acoger la vida naciente a sentir la presencia de los ancianos como un peso, hasta el difundirse de un malestar afectivo que a veces llega a la violencia. El Estado tiene la responsabilidad de crear las condiciones legislativas y laborales para garantizar el futuro de los jóvenes y ayudarlos a realizar su proyecto de formar una familia». (AL 43)*

«Uno de los desafíos fundamentales frente al que se encuentran las familias de hoy es seguramente el desafío educativo, todavía más arduo y complejo a causa de la realidad cultural actual y de la gran influencia de los medios de comunicación». “La Iglesia desempeña un rol precioso de apoyo a las familias, partiendo de la iniciación cristiana, a través de comunidades acogedoras”. Pero me parece muy importante recordar que la educación integral de los hijos es “obligación gravísima”, a la vez que “derecho primario” de los padres. No es sólo una carga o un peso, sino también un derecho esencial e insustituible que están llamados a defender y que nadie debería pretender quitarles. El Estado ofrece un servicio educativo de manera subsidiaria, acompañando la función indelegable de los padres, que tienen derecho a poder elegir con libertad el tipo de educación —accesible y de calidad— que quieran dar a sus hijos según sus convicciones”». (AL 84)

de su prestación, participar en la gestión de los servicios que le conciernen, por ejemplo, en los ámbitos de la educación, la salud y la sexualidad.

Propuestas

Las políticas familiares deben traducirse en un conjunto de medidas que hagan a las familias más capaces y más autónomas en la generación de bienes relacionales. Las políticas deben activar y promover el papel de las familias como contribuyentes activos del bienestar social y comunitario. Para que las familias puedan realizar su labor, deben gozar de derechos propios, complementarios a los derechos individuales de sus miembros, sin que el Estado ocupe el lugar de las familias en aquellos aspectos que les conciernen íntimamente. Por eso es necesario reconocer derechos de ciudadanía a las familias.

Acciones específicas

- Definir claramente el ámbito y alcance del Estado como proveedor del bien común y del bienestar familiar, en relación con otros organismos productores del bien común
- Considerar al sector no *lucrativo* como un socio de las políticas públicas adecuadas y, en consecuencia, apoyar las iniciativas del sector *no lucrativo* dirigidas a las familias, como las guarderías para familias con recursos económicos limitados o las iniciativas para madres solteras
- Apoyar iniciativas sociales que abran espacios de convivencia y educación, que creen comunidades solidarias con familias de bajos recursos económicos
- Promover modelos de intervención social y familiar que involucren a las familias en la coproducción de respuestas a sus necesidades
- Promover la aparición de asociaciones familiares
- Promover mecanismos que permitan a las familias elegir libremente el tipo de educación que desean y consideran más adecuado para sus hijos

Tareas para la investigación universitaria centrada en la familia (subsidiariedad)

- *Profundizar y promover el conocimiento del principio de subsidiariedad, su lugar dentro de la Doctrina Social de la Iglesia, su generatividad dentro de las dinámicas sociales, con un enfoque interdisciplinar*
- *Desarrollar análisis y evaluaciones sobre el grado de subsidiariedad de las micro y macro políticas públicas en las regiones del mundo*
- *Desarrollar y promover modelos organizativos y operativos de bienestar basados en el principio de subsidiariedad*
- *Analizar y promover el papel y las especificidades (valor añadido) de las organizaciones sin ánimo de lucro/non profit*

3.4 Familia y trabajo *

Desafíos

Uno de los principales problemas del contexto actual es la precariedad del empleo. La entrada en el mercado laboral no siempre es suficiente para cubrir las necesidades materiales. Muchos empleos están mal pagados, son discontinuos, de corta duración y precarios, y las personas se enfrentan a grandes dificultades para cubrir los costos de una vivienda adecuada y las necesidades básicas de sus familias. Esta es la situación de los *trabajadores pobres*. En su mayoría son mujeres las que se encuentran en esta condición, lo que repercute en las familias y, con mayor impacto, en las familias monoparentales con una mujer como cabeza de familia.

Por otro lado, la incorporación masiva de la mujer en el mercado laboral, junto con el aumento cualitativo y cuantitativo de su educación formal y superior en muchos países, ha puesto en el centro del debate público la dificultad de las familias para armonizar la vida laboral y familiar. Las mujeres tienen derecho a poder desarrollar su trayectoria laboral y profesional sin tener que renunciar a sus proyectos familiares y de maternidad.

Aunque la corresponsabilidad en el cuidado de los hijos es cada vez más importante en nuestras sociedades, la contribución al cuidado por parte de padres y madres sigue siendo muy desigual. Los cuidados siguen recayendo más en las mujeres que en los hombres, y la necesidad de armonizar trabajo y familia sigue siendo una tarea especialmente ardua para las madres. El abandono de la familia por parte de muchos hombres, que se trasladan al extranjero en busca de trabajo, donde fundan una nueva familia, constituye un inmenso problema social debido al gran número de mujeres solas con la obligación de mantener y criar a los hijos. Esto también refleja la fragilidad de las uniones entre hombres y mujeres y, en particular, de la institución jurídica del matrimonio.

«Las familias sufren en particular los problemas relativos al trabajo. Las posibilidades para los jóvenes son pocas y la oferta de trabajo es muy selectiva y precaria. Las jornadas de trabajo son largas y, a menudo, agravadas por largos tiempos de desplazamiento. Esto no ayuda a los miembros de la familia a encontrarse entre ellos y con los hijos, a fin de alimentar cotidianamente sus relaciones». (AL 44)

«Hay quienes consideran que muchos problemas actuales han ocurrido a partir de la emancipación de la mujer. Pero este argumento no es válido, “es una falsedad, no es verdad. Es una forma de machismo”. La idéntica dignidad entre el varón y la mujer nos mueve a alegrarnos de que se superen viejas formas de discriminación, y de que en el seno de las familias se desarrolle un ejercicio de reciprocidad. Si surgen formas de feminismo que no podamos considerar adecuadas, igualmente admiramos una obra del Espíritu en el reconocimiento más claro de la dignidad de la mujer y de sus derechos». (AL 54)

«El varón “juega un papel igualmente decisivo en la vida familiar, especialmente en la protección y el sostenimiento de la esposa y los hijos”». (AL 55)

«El problema de nuestros días no parece ser ya tanto la presencia entrometida del padre, sino más bien su ausencia, el hecho de no estar presente. El padre está algunas veces tan concentrado en sí mismo y en su trabajo, y a veces en sus propias realizaciones individuales, que olvida incluso a la familia. Y deja solos a los pequeños y a los jóvenes». (AL 176)

Propuestas

Las medidas de protección social deben tener en cuenta la precariedad del trabajo que afecta directamente al bienestar de las familias: no se trata sólo de mejorar los salarios, sino también las condiciones en que se realizan los trabajos.

Las políticas para conciliar el trabajo y la vida familiar (*work-life balance*) deberían abordar los problemas de desigualdad entre hombres y mujeres, tanto en el seno de las familias, fomentando la corresponsabilidad entre padres y madres, como en el mercado laboral, evitando que la maternidad penalice el desarrollo profesional de las mujeres.

Cuando hablamos de armonización entre trabajo y familia, debemos referirnos a todas las personas que necesitan cuidados (niños, ancianos, personas con discapacidad, enfermos). En este sentido, no es la familia la que debe adaptarse a las características del proceso de producción, sino que el progreso tecnológico debe ampliar los espacios de libertad y autonomía de la familia.

Por tanto, también las empresas están llamadas a replantear sus modelos desde una perspectiva más familiar, capaz de apoyar a las familias, la maternidad y la paternidad. Las **empresas tienen una responsabilidad social** (*corporate family accountability*) **para con las familias, a las que deben respuestas adecuadas.**

Acciones específicas

- Promover el trabajo digno y no precario, con especial atención a los jóvenes
- Aplicar políticas familiares que faciliten la armonización familia-trabajo, haciendo compatibles el tiempo de trabajo y las responsabilidades para con los hijos y la vida conyugal y familiar
- Crear políticas públicas con una perspectiva familiar, que promuevan la distribución de las responsabilidades de cuidado, el fortalecimiento de las redes familiares y la solidaridad intergeneracional
- Promover en las organizaciones empresariales una cultura laboral que conozca, respete y promueva las relaciones familiares de los trabajadores
- Realizar servicios públicos y comunitarios que refuercen el apoyo social a las tareas y responsabilidades de cuidado. Por ejemplo, guarderías, centros de educación infantil o campamentos de verano para el cuidado de niños
- Promover itinerarios de sensibilización para padres sobre la corresponsabilidad en el cuidado y la educación
- Promover una atención específica para prevenir la discriminación de las familias pertenecientes a minorías étnicas y sociales, así como de los menores

***Tareas para la investigación universitaria centrada en la familia
(familia y trabajo)***

- *Estudiar y promover un marco normativo que pueda generar una armonización entre familia y trabajo que sea funcional a las tareas de desarrollo de las familias*
- *Analizar y evaluar la calidad, el tipo y la difusión de los servicios que facilitan la conciliación de la vida familiar y laboral*
- *Promover modelos organizativos empresariales favorables a la familia*
- *Desarrollar análisis y evaluaciones sobre las diferencias salariales entre hombres y mujeres, sobre la posible penalización de las mujeres/madres en el lugar de trabajo*
- *Fomento de estudios y modelos contra la discriminación de las minorías étnicas*
- *Recopilar y promover la difusión de buenas prácticas a todos los niveles*

3.5 Familia y pobreza*

Desafíos

La desigualdad económica es una de las características estructurales de la sociedad contemporánea mundial. Tras la pandemia, vivimos en sociedades más desiguales, en las que la distribución de la riqueza es desigual. La brecha entre ricos y pobres es cada vez mayor y se encuentra en distintos niveles de la sociedad, tanto entre naciones como dentro de cada territorio.

Las desigualdades económicas y de acceso a los recursos y servicios básicos pueden encontrarse en todos los niveles de la escala social, y a medida que descendemos en esa escala, la educación, la nutrición y la salud de las personas empeoran. Las implicaciones sociales y políticas son importantes.

Las familias en situación de pobreza desarrollan conflictos familiares debido a problemas de escasez de recursos materiales y falta de acceso a servicios básicos (agua, alimentos, conexión a Internet, servicios educativos). Existe una relación directa entre la escasez material y los problemas conyugales. Del mismo modo, muchas familias no llegan a tener el número de hijos deseado. Esto genera una gran frustración, porque sus condiciones de vida no les permiten cumplir las expectativas sociales de cuidado y alimentación.

Un aspecto específico de la pobreza que afecta especialmente a niños y jóvenes es la pobreza educativa. La situación de pobreza y exclusión que sufren cada vez más las familias golpea con mayor dureza a los niños en edad escolar. La pobreza educativa se refiere a la incapacidad de aprender y desarrollarse en condiciones óptimas. Una educación de calidad, inclusiva y equitativamente accesible es la clave para combatir la pobreza y la desigualdad.

Por otro lado, muchas personas mayores, miembros de familias separadas, inmigrantes, jóvenes desempleados sufren aislamiento y exclusión social, y no pueden promover su proyecto familiar (pobreza relacional y soledad).

Una gran parte de las familias inmigrantes también experimentan una situación de pobreza y riesgo de exclusión social. En el caso de las familias inmigrantes y monoparentales, las situaciones de mayor vulnerabilidad se dan tanto en el país de origen como en el de llegada.

* «Hay una sensación general de impotencia frente a la realidad socioeconómica que a menudo acaba por aplastar a las familias [...] una de las mayores pobreza de la cultura actual es la soledad». (AL 43)
«A veces son dramáticas las angustias de las familias cuando, frente a la enfermedad de un ser querido, no tienen acceso a servicios adecuados de salud, o cuando se prolonga el tiempo sin acceder a un empleo digno. «Las coerciones económicas excluyen el acceso de la familia a la educación, la vida cultural y la vida social activa. El actual sistema económico produce diversas formas de exclusión social». (AL 44)

Propuestas

Para combatir la pobreza es necesario diseñar y poner en marcha procesos de actuación que vayan más allá del ámbito económico y se centren en la intervención en otras áreas como la nutrición, la salud y la educación. Reparar las condiciones materiales de las familias también conlleva una mejora de las relaciones sociales y familiares.

Acciones específicas

- Promover la creación de empleo formal y estable, especialmente para las mujeres
- Facilitar el acceso a una salud integral y a una nutrición adecuada para todos, especialmente para los menores
- Apoyar las iniciativas de asociaciones y fundaciones para promover medidas concretas en el ámbito de la seguridad alimentaria, por ejemplo, fomentando formas de agricultura sostenible
- Crear infraestructuras y servicios públicos en las zonas rurales y remotas para garantizar los servicios, el acceso a los bienes básicos y el desarrollo
- Promover la participación activa y la formación de las familias, especialmente en las zonas desfavorecidas, para que tomen y apliquen las mejores decisiones para su propia salud y el bienestar de sus hijos
- Promover servicios de prevención y acompañamiento a las familias en conductas de riesgo (alcohol, drogas, tabaco, conductas antisociales, autolesiones...)
- Promover económicamente la maternidad
- Aplicar políticas sociales con el objetivo explícito de combatir la pobreza en general y la pobreza educativa
- Analizar y apoyar las iniciativas comunitarias existentes destinadas a responder a las necesidades educativas derivadas de la pobreza familiar
- Apoyar iniciativas microempresariales, actividades económicas gestionadas a nivel microsocioal con el objetivo de producir ingresos suficientes para mantener a la familia, incluso mediante una reactivación generalizada del microcrédito social

Tareas para la investigación universitaria centrada en la familia (familia y pobreza)

- *Ampliar la noción de pobreza en los estudios académicos para incluir nuevas formas de pobreza relacionadas con la falta de educación, salud y capacidades relacionales y afectivas*
- *Profundizar en el conocimiento del alcance de la pobreza y de su dimensión familiar*
- *Estudiar formas de apoyo económico y social a la maternidad*
- *Desarrollar análisis y evaluaciones sobre la multidimensionalidad de la pobreza*
- *Formación de agentes pastorales para asistir y acompañar a las familias afectadas por problemas relacionados con diversas formas de pobreza*
- *Analizar los fenómenos de exclusión social y marginalidad y su implicación con la pobreza económica*
- *Analizar los modelos de intervención (apoyo económico, servicios, fiscalidad) y verificar su impacto en la resiliencia de las familias*

PUNTO 4. UN DESAFÍO PARA TODOS

El *Family Global Compact* es un proyecto que interpela, en primer lugar, a los Centros de investigación dedicados a la familia en el seno de las Universidades Católicas y/o inspirados en la Doctrina Social de la Iglesia, con el fin de suscitar y promover estudios profundos, adecuados y acordes con los tiempos sobre la relevancia antropológica, jurídica, económica y social de la familia, y proporcionar recursos humanos formados (las nuevas generaciones de estudiantes universitarios) y materiales para apoyar la labor evangelizadora de la Iglesia. Urge una formación más adecuada en temas de familia y vida para los laicos comprometidos en el anuncio de la belleza del matrimonio, de la familia y de la vida humana. Urge un trabajo interdisciplinar de investigación empírica y teórica, cursos de formación sobre nuevos temas y con nuevas metodologías de investigación, que tengan en cuenta nuevas variantes y nuevos factores que inciden sistemáticamente en la ruptura y fragilidad del matrimonio, la familia, y son causa de una actitud de descarte de vidas humanas, en todas las etapas de la existencia.

Este proyecto también interpela, de diversas maneras, a todos los actores sociales a los que el *Family Global Compact* podrá ofrecer argumentos y reflexiones basados en evidencias empíricas rigurosas, investigadas e interpretadas dentro de un horizonte antropológico explícito, de carácter relacional y personalista, firmemente inscrito en la Doctrina Social de la Iglesia.

4.1 Un compromiso para las universidades

El *Family Global Compact* es a la vez la expresión y la tarea de una red de Centros estructurados de investigación sobre la familia que, en una perspectiva multidisciplinar, desarrollan en su seno actividades específicas y sistemáticas de investigación en los ámbitos jurídico, antropológico-filosófico, sociológico, bioético y moral, con particular atención a la condición social y relacional de las familias y a las políticas públicas. Estos Centros operan en Universidades que son expresiones directas de la comunidad eclesial mundial, o en instituciones académicas que hacen referencia explícita a la Doctrina Social de la Iglesia.

Asimismo, se espera extender la atención específica a la familia a los centros de investigación que se ocupan de la economía, con líneas de investigación y cursos de estudio determinados a tal efecto.

El *Family Global Compact* insta en primer lugar a estas realidades a configurarse y fortalecerse como una red internacional de centros de investigación familiar (también como una “red de redes”, potenciando las redes existentes), incluso mediante compromisos formales de colaboración y diálogo. A tal fin parece ser una prioridad:

- fomentar la interdisciplinariedad. Para ello, es importante abordar el tema de la familia no sólo en proyectos individuales, sino sobre todo en “líneas de

- investigación” amplias y estables en el tiempo, precisamente porque una línea de investigación puede abordarse desde diferentes perspectivas disciplinarias;
- apoyar la red mediante la promoción de itinerarios de conferencias, intercambios y proyectos de investigación entre varios colaboradores/países;
 - iniciar y alimentar la comunicación compartida, incluida la comunicación digital entre los Centros, para promover la difusión de noticias y buenas prácticas, modelos de estudio y reflexiones sobre temas relacionados con la familia y la vida;
 - además de la parte “diagnóstica” y propositiva, valorizar y comunicar las experiencias e intervenciones de apoyo y promoción familiar encontradas en los territorios, con el objetivo de verificar si son “buenas prácticas”, mensurables y repetibles en otros contextos;
 - dedicarse a la formación de agentes de pastoral familiar para que sepan gestionar servicios que respondan a las necesidades de las familias en los distintos ámbitos (aspectos relacionales de la pareja, apertura a la vida, relaciones intergeneracionales, problemas de malos tratos y violencia, educación, pobreza, trabajo, formación bioética de las familias, etc.);
 - dedicarse a la formación de las categorías profesionales que pueden actuar concretamente para promover el matrimonio y la familia en el espacio público (políticos, profesores, trabajadores sociales, empresarios, mundo del voluntariado).

Este trabajo en red internacional también puede favorecer la implicación de más actores del mundo universitario para colaborar en la consecución de los compromisos de este *Family Global Compact*.

Por último, el compromiso compartido del mundo universitario que se ocupa de la familia puede desarrollarse a lo largo de diversas vías de investigación y profundización:

- Estudiar las relaciones familiares y sociales y describir su generatividad social
- Evaluar el impacto familiar de las políticas públicas
- Acompañar/fomentar la innovación en los modelos de intervención “con” las familias
- Establecer una investigación estructurada y sistemática sobre la realidad de la familia con una estrategia clara de reflexión, investigación y construcción de un pensamiento compartido y público sobre el matrimonio, la familia y la promoción de la vida humana
- Prever entidades de conexión entre las universidades y los departamentos que se ocupan de la familia y la vida humana y la Iglesia local y nacional, con el fin de desarrollar proyectos pastorales en sinergia, que puedan contar con la contribución de expertos

En efecto, es decisivo crear o reforzar vínculos y sinergias con la Iglesia y, en particular, con la pastoral familiar. La mirada de las universidades es necesariamente científica -diagnóstica y terapéutica- e interdisciplinar, pero es imprescindible mantener la mirada en la realidad del territorio, en diálogo con la acción concreta de la pastoral familiar y de la Iglesia local para responder a las

necesidades que ésta pondrá periódicamente de manifiesto⁹. Las universidades católicas podrán así desempeñar esta **función de servicio** que les corresponde para sostener la presencia y la voz de la Doctrina Social de la Iglesia en el espacio público y en el compromiso político-legislativo en los diversos países para proteger el matrimonio, la familia y la vida humana.

4.2 Un desafío para otros agentes sociales

El compromiso del mundo universitario con la investigación y el estudio científico sobre la familia, inspirado en la Doctrina Social de la Iglesia, encuentra así en el *Family Global Compact* un instrumento para relanzar y renovar la responsabilidad al servicio de otros actores sociales, que pueden encontrar en los nuevos escenarios que ofrece la investigación universitaria nuevos retos operativos para potenciar la familia como recurso.

Cada agente social se enfrenta a problemas y tareas distintos en función de su propia dinámica interna y del modo en que las familias interactúan con ellos. El reto consiste en identificar las formas en que cada agente social puede ser más *favorable a la familia y contribuir a que las familias sean más conscientes de su papel como motor de la sociedad*.

Política

Es evidente que las normas de convivencia social desempeñan un papel decisivo a la hora de hacer más o menos fácil la vida de las familias. Hoy, en particular, parece ser una prioridad:

- Dar relevancia y prioridad a la familia estable como recurso de libertad, cohesión social y desarrollo integral de la persona
- Recuperar el valor social y jurídico del matrimonio como institución fundamental para la cohesión social, el orden y la paz social
- Reconocer y apoyar la apertura a la vida de las familias, el nacimiento y la protección de la vida, desde la concepción hasta la muerte natural, en todas las etapas de la vida
- Apoyar y promover el papel activo de las familias en todos los ámbitos para que no cristalicen formas de asistencialismo que no resuelven las fragilidades
- Abordar la desigualdad estructural (económica y social) a escala internacional, protegiendo a los más vulnerables
- Gobernar los niveles de intervención pública con políticas armoniosas y *favorables a la familia* (políticas nacionales, regionales, locales/de desarrollo comunitario)

⁹ Cf., en particular, los ricos e innovadores testimonios de protagonismo familiar que animaron el X Encuentro Mundial de las Familias (Roma, 22-26 de junio de 2022), *titulado significativamente "El amor familiar: vocación y camino de santidad"*.

Empresas/mundo laboral

Las actividades económicas, el mundo empresarial, la experiencia laboral y la generación y distribución de la riqueza son elementos esenciales de la acción humana, la organización social y la vida de las familias. Es mucho lo que se puede hacer en este ámbito para que sea más *favorable a la familia*. En particular:

- Reconocer, valorar y apoyar a la familia como agente económico (lugar de elecciones económicas, de consumo, de ahorro, de inversiones), también con procesos de educación financiera
- Construir modelos organizativos capaces de apoyar las tareas familiares con una armonización adecuada de los tiempos de vida y de trabajo
- Activar los procesos de responsabilidad social familiar por parte de las empresas (*family social responsibility*)

Sector no lucrativo

En el sector no *lucrativo*, la familia es tanto un sujeto activo, también en sus formas asociativas, como un destinatario de intervenciones, apoyo y ayuda. Por ello, el sector *no lucrativo* debe:

- Considerar a la familia (incluida la vulnerable) como socio e interlocutor activo, no como sujeto pasivo al que hay que asistir (*empowerment*): superar la perspectiva puramente asistencialista, promoviendo las relaciones familiares como fuerza social
- Potenciar la especificidad del asociacionismo familiar: asociar a las familias, darles voz y representación: «familias unidas para mejorar sus familias y hacer más familias en la sociedad»
 - Promover la subsidiariedad y el bienestar plural en un ámbito público que incluya también a las familias

Sistema cultural/mediático

El impacto del sistema cultural y de comunicación en las relaciones familiares y en su vida cotidiana es ciertamente significativo, tanto positiva como negativamente. En general, en este ámbito de la vida social, se debe, ante todo:

- Alejarse del modelo de escándalo catastrófico (sin ocultar los problemas críticos)
- Valorar las “buenas noticias”
- Dar espacio/herramientas/valores a la narración de historias producidas por las familias. Dar espacio a temas relevantes desde el punto de vista de los valores en juego para potenciar las relaciones familiares: maternidad, paternidad, fraternidad, matrimonio

El sujeto -y no el objeto- del *Family Global Compact* son las familias de todo el mundo, que, concientizadas de su papel-motor en el seno de la sociedad civil, de la economía, del derecho y de la cultura a través de la acción sinérgica y compartida entre el mundo académico y otros actores sociales, deben sentirse una vez más interpeladas por el Papa Francisco, tal y como se dirigió a ellas con motivo del X Encuentro Mundial de las Familias:

Estimadas familias:

Les invito a continuar su camino

escuchando al Padre que les llama:

¡Sean misioneros en los caminos del mundo!

No caminen solos.

Ustedes, jóvenes familias, déjense guiar por los que conocen el camino, ustedes que van delante, sean compañeros de viaje para los demás.

Ustedes que están perdidos por las dificultades,

no se dejen vencer por la tristeza,

confíen en el Amor que Dios ha puesto en ustedes,

imploren al Espíritu cada día para que lo reavive.

¡Anuncien con alegría la belleza de ser una familia!

Anuncien a los niños y jóvenes la gracia del matrimonio cristiano.

Den esperanza a los que no la tienen.

Actúen como si todo dependiera de ustedes,

sabiendo que todo debe ser confiado a Dios.

Sean los que “cosen” el tejido de la sociedad y de una Iglesia

sinodal, creando relaciones, multiplicando el amor y la vida.

Sean un signo de Cristo vivo,

no tengan miedo de lo que el Señor les pide,

ni de ser generosos con Él.

Ábranse a Cristo, escúchenlo en el silencio de la oración.

Acompañen a los más frágiles

háganse cargo de los que están solos, refugiados, abandonados.

¡Sean la semilla de un mundo más fraternal!

¡Sean familias de gran corazón!

¡Sean el rostro acogedor de la Iglesia!



FAMILY
GLOBAL
COMPACT



IN COLLABORAZIONE CON

